ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes ... 1.00 peso — Por un año ... 10.00 pesos
Por seis meses ... 5.50 — Número del día ... 0.04
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA Y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 20 de Marzo de 1901 — Año XXXVIII—Núm. 10,905

Almanaque

Hoy miércoles 20—Santos Braulio y Eufemio—Otoño.
Van 79 días transcurridos, faltando 286 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. y 2 m.
Luna nueva (1er. día).

EL SIGLO

Salud á los delegados de América!

Tendrá lugar esta tarde en el Teatro Solís, con toda solemnidad, la apertura del segundo Congreso Científico Latino Americano, señalado por su importantísima actuacion para crear y ensanchar vínculos entre los pueblos de este continente y abrir rumbos nuevos al pensamiento de sus clases dirigentes.

Es mala la época para nosotros. La atmósfera política está agitada por causas que no comprenderán seguramente algunos de los distinguidos congresales, cuando sepan que los partidos orientales que se disputan encarnizadamente el poder, tienen exactamente los mismos programas y sustentan exactamente los mismos principios políticos, administrativos, financieros, económicos y religiosos, distinguiéndose simplemente por su distinto criterio histórico para apreciar los actos buenos ó malos de la edad de piedra de nuestra nacionalidad. Las agitaciones de la atmósfera política, han tenido y tienen honda repercusion sobre el desenvolvimiento de la riqueza pública, sofocando iniciativas, paralizando la accion fecunda del capital y del crédito y creando en consecuencia un medio impropio para las altas disquisiciones á que va á contraerse el Congreso.

En otras circunstancias, bajo otro ambiente mas alegre, la contribucion intelectual de Montevideo habría sido importantísima, porque si hay algo averiguado es que dentro de los marcos modestos de nuestro suelo y de los límites todavía estrechos de nuestra poblacion que se aproxima tímidamente á un millon de habitantes, hay factores de primer órden en abundancia que darían lucimiento á nuestra representacion en cualquier Congreso.

Algunos de esos factores concurrirán sin embargo á los trabajos que hoy se inauguran, y como en el Congreso Jurídico sud-americano que se reunió en Montevideo hace doce años, sabrán mantener la intelectualidad oriental al envidiable nivel que ha conquistado en varias de las ramas mas importantes del saber humano.

Sea de ello lo que fuere, el buen éxito del Congreso, hállase bien asegurado, por la numerosa y distinguida representacion de casi todos los pueblos sud-americanos, á quienes debemos agradecer sinceramente el valioso concurso que nos prestan por intermedio de inteligencias brillantes que ya han descollado en trabajos de resonancia en todo el continente y que han de ilustrar problemas que nos interesan vivamente.

A todos ellos damos la mas cordial bienvenida, haciendo votos porque le fecunda obra á que van á vincular sus esfuerzos y sus nombres, sea base de confraternidad americana y de auspicioso porvenir.

Consecuencias de la guerra

En el curso de nuestra propaganda á favor del acuerdo electoral, hemos dicho más de una vez, con verdadera conviccion, que la guerra civil á que nos aboca la contienda de los partidos, cegaría irremediablemente nuestras fuentes de riqueza y pondría en los más graves peligros nuestra misma autonomía internacional.

Se ha creído ver en esas conclusiones desconsoladoras, una increíble exageracion de ideas, que daña tanto á los intereses económicos, como al bien entendido patriotismo de los orientales.

Ocupémonos primero de los intereses económicos, que dígase lo que se diga, constituyen la base de los intereses políticos, desde que en la lucha por la vida los pueblos ricos y fuertes son los únicos que tienen elementos para hacerse respetar en el concierto de las naciones.

Tiene actualmente la República Oriental ciento veinticinco y medio millones de deudas consolidadas, sin contar el empréstito municipal, las deudas diferidas, la deuda brasilera que se agranda año por año por la acumulacion de intereses y diversos créditos flotantes. Hechas todas las sumas, debe andar actualmente el pasivo de la nacion alrededor de ciento cincuenta millones, lo que representa con relacion á nuestra poblacion de novecientos treinta mil almas, una deuda abrumadora de ciento sesenta y dos pesos por habitante.

Toda esa carga, con pequeñas excepciones, tiene su origen en la guerra civil, en los derroches para evitar la guerra civil y en los gobiernos surgidos de la guerra civil ó confirmados en el poder por ellas.

Sin necesidad de remontarnos á períodos alejados de nuestra historia, con detalles que alargarían las proporciones de un artículo de diario, recordaremos que la última guerra civil, que duró apenas siete meses, ha sido la causa única y directa de las siguientes emisiones de deuda: empréstito extraordinario 1.ª série 1.500.000; deuda de certificados de tesorería 5.017.000; empréstito extraordinario 2.ª série 2.000.000; empréstito extraordinario 3.ª série 1.400.000; ampliacion proyectada de este último, 1.000.000. En conjunto, más de catorce millones de pesos, amen de todos los impuestos creados ó aumentados para hacer frente á las exigencias públicas. Dos millones mensuales simplemente de deuda y eso que en el período álgido de los gastos, empezó á actuar el gobierno del señor Cuestas que se caracteriza por la más severa economía en la administracion de los gastos públicos. ¿En cuanto puede estimarse los daños causados durante esos siete meses de guerra á la fortuna particular, bajo forma de destruccion de cercos de estancias, aprovechamiento y robo de animales, abandono de intereses, paralizacion de la industria y del comercio, depresion más ó menos permanente de valores, emigracion de hombres y de capitales, etc? Es un factor poderosísimo que escapa á todo cálculo, pero que tiene que exceder notablemente al monto de la deuda emitida por el gobierno para hacer frente á los gastos de la guerra. Suponiendo, sin embargo, que los dos factores se igualen, que el daño causado á la hacienda pública marque el mismo nivel que el daño causado á la fortuna particular, resultarían veintiocho millones, ó sea cuatro millones por mes durante el corto período de la última guerra civil.

Hay que advertir que esa guerra costosísima, no era propiamente una guerra de partido, desde que los nacionalistas en armas se dirigían exclusivamente contra un régimen político que luchaba á su turno contra una poderosa corriente colorada. Eliminado el régimen político, cesó la guerra y se unieron los dos partidos por medio de un pacto patriótico para colaborar juntos en la obra de la reconstruccion institucional, sin ódios ni rencores, desde que en realidad nada los había separado hasta entonces.

Si la contienda electoral, arrastrase el país á la lucha armada, las cosas se pasarían seguramente de bien distinto modo. La guerra sería entonces de partido á partido, como las de 1843, 1863 y 1870, en que la mitad del país procuraba aplastar á la otra mitad, atacando intereses y personas con toda la violencia á que empujan las pasiones fratricidas, que suelen ser las mas desenfrenadas de todas las pasiones.

En vez de siete meses, tendríamos años de guerra y en vez de catorce, tendríamos treinta ó cuarenta millones de nueva deuda, al mismo tiempo que se herirían en su fuente todas las ramas de nuestra riqueza, empezando por la ganadera, que es la base de nuestro comercio de exportacion, expuesta siempre á un dislocamiento radical.

Pues bien, auméntese en esa forma la carga ya abrumadora del pasivo de la nacion y disminúyase, en la proporcion que se quiera, el capital del país, que tiene que sufrir extraordinariamente y resultará despues de concluída la guerra, que el triunfador, sea quien fuere, tendrá que administrar un organismo anémico, incapaz de pagar sus compromisos, que ya hoy resultan abrumadores, y en la imposibilidad por el encarecimiento de la vida de atraerse inmigrantes, y dentro de ese organismo anémico se mantendrán y crecerán los odios y las pasiones que se hayan producido durante la guerra, hasta provocar nuevas y sangrientas revanchas.

Es ese espectáculo de la guerra devastadora y sin término, es esa perspectiva de nuestra ruina económica, y de una bancarrota obligada, lo que nos hace trabajar con mas ahinco en favor de la concordia de los partidos y por consiguiente en favor del acuerdo electoral.

Pero, si contra el sentimiento del país la guerra se produce y se reanudan en el siglo veinte las luchas sangrientas del siglo diez y nueve ¿no correrá graves riesgos nuestra autonomía internacional?

Es lo que discutiremos en un segundo artículo.

EPISODIOS TRAGICOS

LA MUERTE DE FLORENCIO VARELA

El 20 de Marzo de 1848 la poblacion de Montevideo se sintió vivamente emocionada por el asesinato alevoso cometido en la persona del ilustre argentino Florencio Varela, periodista viril y de fibra—cuya pluma marcaba con caractéres de fuego, desde las columnas de *El Comercio del Plata* á la sangrienta tiranía de Rosas.

Hoy es, pues, aniversario de ese trágico episodio que sembró de consternacion, durante el sitio, á los habitantes de esta ciudad.

Florencio Varela acababa de salir de su imprenta, situada en la calle Misiones, entonces número 88, frente á la actual cochería de Urta-Manifestó que volvería al instante. Eran próximamente las siete y media de una noche de luna—cuando regresaba el insigne publicista.—La casualidad quiso que á la puerta de entrar á su casa, contra la costumbre, se le hubiese puesto el pasador, y mientras Varela alzaba el brazo para llamar, recibió por la espalda la feroz puñalada que le atravesó el cuello, de abajo arriba, saliendo la punta del puñal por el centro de la garganta. La horrible herida mató instantáneamente á Florencio Varela.

El asesino huyó y por muchos días permaneció oculto, á pesar del interés de la policía y de toda la poblacion que ofrecían sendas gratificaciones á los que suministraran datos sobre su paradero.

Concluía así su vida, quien poco tiempo antes, recordando á los caidos de Vences había escrito estas líneas:

«A lo menos—justicia del Cielo!—que esos verdugos reciban el único castigo que pueda alcanzarles, por ahora, en la tierra: *el anatema de los buenos donde quiera que se conozcan sus delitos.*»

El Comercio del Plata, asesinado su director y fundador dejó de salir inmediatamente hasta el 2 de Junio, fecha en que reapareció bajo la direccion de don Valentín Alsina.

Al evocar la fecha trágica, inútil nos parece decir que la historia ha hecho suyas las elocuentes palabras de Florencio Varela y mantiene vivo el anatema contra los tiranos como Rosas, cuyas épocas de despotismo divísanse al través del tiempo, con resplandores lúgubres y sangrientos.

JOSÉ G. DEL BUSTO

Por la paz, por la union, por la patria

CONFERENCIA LEIDA EN LA SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS EL LUNES 18 DEL CORRIENTE

(Conclusion)

Señores:

Dejemos disolverse de nuevo entre los fuegos fátuos de la laguna esa personalidad legendaria del gaucho, que fué en vida, brazo ciego de destruccion y nervio indómito de la guerra civil, pero que, evocado por la poesía, viene desde su tumba ignorada donde el polvo de sus huesos se mezcló con la tierra de sus amores bravíos, á pedir paz para los matrales de su pago, union para el bienestar de su tierra, pátria para el porvenir de sus nietos: dejemos que se pierda entre los ruidos del monte, entre los murmullos misteriosos del cañon y del sombra de toro, el eco de su última décima con la última y crispada vibracion de su guitarra rota: despidámonos de la musa que nos ha servido hasta ahora de compañera, y vengamos á la prosa de nuestra actualidad política, á la triste realidad que ofrecen para la República los momentos presentes.

He expuesto con ruda franqueza ideas que han formado el credo político de toda mi vida. Yo no creo ni espero que haya paz y tranquilidad estable para el desarrollo institucional y para el progreso material de mi país mientras existan los partidos tradicionales. Sus programas son idénticos. No los separan diferencias capitales de ideas, ni siquiera de detalle, si en tiempos lejanos hubo en ellos algo de instintivo, que hacía batir al uno por la libertad y al otro por el órden autoritario, ese algo ha desaparecido completamente: en ambas filas militan católicos y libre-pensadores, proteccionistas y libre-cambistas, conservadores y radicales: en la prensa, en los clubs, en el Parlamento, los vemos sostener indistintamente los mismos proyectos y reformas. ¿Qué los separa entonces? No es tampoco el personalismo, no es el antagonismo de intereses encontrados. Están ya muy lejos los tiempos del caudillaje en que dos hombres, dos voluntades omnímodas, se dividían las simpatías y las fuerzas vivas del país, agrupaban á su alrededor á cuantos se hallaban en estado de manejar un fusil ó una lanza, y se arrojaban á las cuchillas para dirimir por la sangre y por el fuego sus eternas rivalidades, y para saber quién había de ser señor y dueño absoluto de este riquísimo pedazo de tierra, de este rincon del Paraíso, que parece hubiera tomado parte activa en el pecado bíblico de nuestros primeros padres, á juzgar por la fatalidad que pesa como nube maldita sobre su cielo. Hoy no queda, y digámoslo bien alto, no queda ni sombra de aquellos caudillos absorbentes que consideraban á la República como feudo y que disponían como cosa propia de las vidas y haciendas de sus compatriotas. No hay tampoco, caudillos de ciudad, dotados de condiciones excepcionales como para arrastrar inmensas multitudes y hacerlas combatir y triunfar por una idea, por una reforma, accidental si se quiere, pero beneficiosa para el Estado. No tenemos mas que jefes de pequeñas agrupaciones, personalidades que en un dia de batalla cívica pueden juntar á su alrededor, docenas ó cientos de individuos, pero que no tienen medios para imponerse á la masa y solo logran dividirla y anarquizarla con sus pretensiones encontradas.

¿Qué son entonces los partidos tradicionales? ¿Por qué subsisten? ¿Qué es lo que los separa y les impide confundirse en una sola aspiracion de vida cívica y de progreso nacional? Ah! No son partidos políticos: no son siquiera partidos. Son bandos históricos que solo viven de recuerdos y de ódios legendarios, ni mas ni menos que aquellas familias nobles de las pequeñas ciudades italianas y españolas, que ensangrentaron con sus rivalidades las postrimerías de la Edad Media y dieron tema á Shakespeare para una de sus más idílicas pero tambien de sus más terribles tragedias. Se combaten, porque sus abuelos se combatieron; están prontos á la lucha implacable y al derramamiento de sangre, por que aquellos lucharon sin descanso y ahogaron en sangre la República; se disputan el mando é insisten en condenarnos á sufrir eternamente su hegemonía y su rivalidad porque á don Frutos Rivera y á don Manuel Oribe se les ocurrió un mal dia disputarse á sangre y fuego el gobierno de su país y enrolar á sus compatriotas en dos bandos de guerra. Agrupaciones que solo viven con los ojos en el pasado, son entidades negativas, que llevan la muerte y la destruccion en su seno, que se ajitan entre sepulcros, respirando atmósferas viciadas, incapaces de alentar un esfuerzo poderoso de vida, de progreso, de regeneracion. Es el único ejemplo de ese género que presentan las democracias sud-americanas, pues hasta las mas desgraciadas como Ecuador y Bolivia tienen sus partidos de ideas y si van á la lucha sangrienta, despliegan en ella al menos banderas de principios, combaten por el órden ó por la libertad.

Y sin embargo somos un pedazo de costa privilegiada arrojada sobre el Atlántico al paso de la civilizacion europea, nuestro *rio como mar* abre inmensa puerta á las naves de todos los continentes; nuestras tierras riquísimas, vírgenes y ondulantes, encantan los ojos y abren sus senos á todas las semillas para devolver ciento por uno; en rapto de prodigi sa fecundidad, nuestro comercio, nuestras fábricas, nuestros principales establecimientos de campo, nuestros ferro-carriles, todo ó casi todo es propiedad de extranjeros ó construido con capitales extranjeros. ¿Por qué no hemos asimilado sus ideas políticas como hemos asimilado su sangre y sus productos? ¿Por qué no tenemos como los pueblos civilizados partidos que se diferencien por sus ideas avanzadas ó conservadoras y que se turnen pacíficamente en el gobierno, á la menor insinuacion de la voluntad popular encarnada en el sufragio libre?

Es indudable que nuestra democracia y con ella las de casi todas las Repúblicas hispano-americanas está muy lejos de haber terminado su organizacion definitiva; pero en la mayor parte de los Estados que se emanciparon á principios del siglo de la dominacion española, se notan síntomas de progreso, se ven pasos avanzados y graduales hácia ese equilibrio armónico entre el Estado y los individuos que constituye la mas gloriosa conquista de los pueblos modernos. Nosotros constituimos desgraciadamente una de las excepciones. Vamos hácia atrás. Retrogradamos al pasado, á un pasado de sangre y de sacudimientos anárquicos que han roto cien veces los eslabones de la cadena institucional. Hace muchos años que los políticos tradicionalistas nos anuncian que la evolucion se verificará gradualmente en el seno de sus partidos hasta convertir al blanco en conservador y al colorado en liberal. Y efectivamente, la evolucion se hace, pero no en esa forma sino en otra completamente contraria. En vez de marchar hácia las ideas, se vuelve á los trapos de colores chillones, resucitan las divisas, se ponen frente á frente, mas apasionados que nunca los viejos adversarios; y en esa infeliz recrudescencia de los ódios tradicionales, justo es confesar que nosotros los constitucionalistas tenemos una gran parte de culpa. Nuestro partido, que en realidad no es tal, sino una simple union de ciudadanos agrupados para sostener la vida institucional de la República hasta el momento en que pueda desarrollarse tranquila y pacíficamente, sin temor de motines ni guerras civiles, ha tenido dos ó tres veces la ocasion de acabar con el tradicionalismo, y no ha sabido aprovecharla. Se ha condenado á la abstencion y al retraimiento cuando mas necesarias eran la accion y la organizacion cívica; ha dejado impasible que el partido blanco se levantase como Lázaro de su tumba, fundase clubs y diarios, hiciese suya la causa de los derechos del pueblo y de la reivindicacion nacional y fuera á sellarla con sangre generosa en Tres Arboles y Cerros Blancos,—cuando todo eso pudo y debió hacerlo él, uniendo á todos los ciudadanos en un propósito comun, levantando del suelo la bandera del Quebracho y paseándola en triunfo por los campos y ciudades de la República. Nada tiene, pues de extraño que muchos de sus soldados y hasta de sus oficiales superiores se hayan separado y sigan separándose de sus filas para volver á los bandos de sus amores antiguos, á las agrupaciones de fuerza y de número, que han vuelto á llenar casi por completo el escenario político; y nada tiene tampoco de extraño que muchos de ellos, considerándose obligados á dar prendas de partidismo exaltado, vuelvan sus armas contra los que hasta ayer fueron sus compañeros de causa, y, en vez de ser en sus nuevos ejércitos elementos de moderacion y de concordia, extremen la nota de la pasion y de la intolerancia.

Apesar de esas defecciones y de esas persecuciones, quédale al constitucionalismo un grupo de ciudadanos entre los que se destacan algunas de las primeras inteligencias del país, y á quienes la sinceridad y el patriotismo les vedan ser colorados ó blancos, grupo de ciudadanos dispuestos á enrolarse en cualquiera union cívica traida por las circunstancias, porque saben que se han de desarrollar y prohijar en ella sus ideas condensadas en la liga patriótica de los buenos y en el progreso institucional de la República. Los que quedamos al pié de esta bandera con que Artigas sufrió tantas pero tan gloriosas derrotas, disputando palmo á palmo su tierra al invasor extranjero como hoy se la disputamos á los que pretenden ciegamente convertirla en un monton de ruinas, no tenemos otra ambicion que la de ver á la pátria feliz y tranquila, desenvolviéndose en el respeto á la ley y en la realizacion de los grandes progresos materiales, y nos daríamos por muy contentos si perdidos en el seno de las muchedumbres, pudiéramos decir como Lamartine, al ver desfilar las columnas populares de 1848: «Son mis ideas que pasan.»

Esa hora parece acercarse, y quien sabe si sonará muy pronto con campanadas de alarma y de peligro urgente. El partido nacional y el grupo del partido colorado que apoyaron resueltamente la política de reaccion iniciada por el señor Cuestas desde que, como presidente del Senado se hizo cargo del Gobierno el 25 de Agosto de 1897,—que lo acompañaron en el golpe de Estado que produjo la caida de la Asamblea colectivista,—que pactaron el acuerdo electoral, anteponiendo á los intereses de partido y á las contingencias del sufragio libre, la necesidad patriótica de arrancar al país del abismo á que lo habían arrastrado los gobiernos militares y las oligarquías que fueron su consecuencia, de formar la educacion política nacional, de encarrilar definitivamente á la República en la vía de las instituciones y realizar las grandes obras de progreso material que está reclamando con urgencia para poder desarrollar la nacionalidad, aumentar la poblacion y explotar las fuerzas y recursos de su tierra privilegiada,—esos dos fuertes aliados de la reaccion patriótica amenazan hoy romper por completo su liga salvadora, y, cuando apenas han pasado tres años, entregar de nuevo el país á la vorágine de la guerra civil, á las aventuras del motin, á las codicias insaciables del colectivismo.

Difícilmente se comprende cómo hemos llegado á este extremo. Hay que recurrir para ello al consabido argumento de que somos un pueblo reñido con todo lo que es hacedero y normal en los pueblos civilizados, heredero de aquellos charrúas indómitos, que se hicieron matar hasta el último por su independencia salvaje. Nos ciega un trapo, nos trastorna un recuerdo. No sabemos esperar ni imponer calma á las precipitaciones. Desandamos en un momento el camino recorrido en años y nos lanzamos á la carrera por el despeñadero de nuestras pasiones. En ese trance nos encontramos ahora. El partido nacional, que ha surgido unido y compacto de la revolucion de 1897, que ha reunido en torno de su bandera, no solo á los viejos partidarios sino á la gran mayoría de nuestra juventud que ha acudido, como tenía que acudir, donde ha visto un programa de accion, de oposicion simpática, de reaccion justísima contra los gobiernos de opresion y de saqueo,—el partido nacional, perfectamente organizado y preparado para las luchas pacíficas del comicio como para las luchas sangrientas de la cuchilla,—el partido nacional, que cree ser mayoría de ciudadanos en el país y mayoría de inscriptos en el Registro Cívico,—se negó á ir al acuerdo en las elecciones senatoriales del último año, triunfó en dos de los departamentos regidos por jefes políticos colorados, y parece dispuesto á no aceptar pacto alguno para las elecciones próximas y á pugnar en ellas para obtener mayoría absoluta en el Cuerpo Legislativo que ha de elegir dentro de dos años nuevo Presidente de la República. Mientras tanto, el grupo del partido colorado que ha sido desde el advenimiento al poder del señor Cuestas, su sostenedor más decidido, ha visto clarear continuamente sus filas y desprenderse de ellas importantes elementos, debido, dicho sea de paso, á la poca acertada política presidencial: ha fracasado en la lucha electoral contra el bando adverso; ha fracasado en los trabajos de unificacion partidaria; ha llegado en las manifestaciones de su despecho hasta proclamar la necesidad de romper con la política de coparticipacion y volver al gobierno exclusivo, al gobierno netamente colorado; y ante la conveniencia de formar número, de reunir elementos para oponerse á los avances de su enemigo tradicional, ha ido á buscar á su retiro á los prohombres del colectivismo, del enemigo comun destronado por la actual situacion, y casi ha tenido que cederles la derecha en las últimas elecciones de Comision Departamental.

Tal es, trazada á grandes rasgos, nuestra situacion política. Lo lógico, lo legal, sería ir á los comicios, votar libremente y respetar las voluntades del pueblo, entregando el gobierno al partido que resultase triunfante. Así sucede en los grandes pueblos civilizados: así proceden los *wighs* cuando las urnas dan mayoría á los *torys*, por insignificante que sea, y vice-versa. Los partidos se turnan pacíficamente en el gobierno y su caida se verifica obedeciendo á las oscilaciones del voto nacional que les indica por ese medio no estar conforme con su marcha. Pero entre nosotros sucederá lo mismo? ¿Somos una sociedad política organizada como las de los pueblos civilizados? ¿Tenemos educacion bastante para establecer de improviso el turno pacífico de los partidos en el gobierno? Tenemos siquiera partidos, en la ámplia extension de la idea y del concepto? Indudablemente no. Nuestra nacionalidad es una nacionalidad en embrion que aun no ha atravesado todas las fases necesarias del personalismo ó de las situaciones accidentales para llegar á los partidos de principios. Nuestra educacion política ha naufragado hasta ahora en los torrentes de sangre de la guerra civil, en los desbordes del militarismo, en las rapacidades pantagruelescas de la oligarquía. Nuestros partidos, como lo hemos demostrado anteriormente, son meros bandos históricos que luchan por el mando, pero que solo se hallan divididos por recuerdos y ódios tradicionales. Hace apenas tres años que hemos empezado á reaccionar contra el pasado. Despues de la lucha moral, porque no ha sido siquiera política, despues de la lucha moral que durante veinte años sostuvieron todos los buenos elementos del país contra el sistema de tiranía, de desquicio y de saqueo que se inició con el motin militar del 15 de Enero de 1875, el acuerdo, no ya de los partidos, sino de sus elementos de mas honestidad cívica, se impuso como una necesidad para salvar al país. Teníamos enfrente un enemigo poderosísimo, una oligarquía compuesta de blancos y colorados, adueñada del Gobierno y de los puestos públicos que había hecho bandera del fraude electoral, que había reconcentrado en unas cuantas docenas de individuos, los mas de ellos sin condiciones para la vida pública, la suma del poder, y cuyo último representante había hecho negocio de todo, hasta de la sangre de sus compatriotas. Postrer eslabon de la cadena de ignominias que mantenía aherrojadas las fuerzas vivas del país, se rompió por completo el 10 de Febrero, de 1898, por la resolucion patriótica del señor Cuestas y la accion combinada de los buenos elementos, sin distincion de partido. Desde entonces, y salvo algunas arbitrariedades personales que respondenján idiosincrasias del carácter presidencial, se respeta la ley, se regenera la administracion pública con prácticas de honestidad y de régimen severo, y se plantean con espíritu levantado y progresista las grandes obras que han de abrir entrada triunfal al comercio y salida fácil á la produccion, el puerto y los caminos, en cuya realizacion rápida está empeñado el porvenir del país. ¡Lástima grande que el señor Presidente de la República no haya sabido poner su gestion política á la altura de su gestion administrativa. ¡Cuánto habríamos adelantado si en vez de ir aislándose dia por dia de la mayor parte de los ciudadanos que saludaron sus primeros pasos de gobierno como una aurora de redencion nacional, hubiera sumado voluntades y suprimido distancias, hubiera pugnado por borrar las diferencias efímeras que separaban á sus sostenedores, convirtiendo el acuerdo en union y la union en un gran partido de paz, de gobierno y de progreso, del que él habría sido único é indiscutible jefe! No habríamos llegado nunca á esta situacion crítica y peligrosísima, que parece un callejon sin salida, ó sin otra salida que la guerra civil, que representa en un futuro mas ó menos próximo la ruina del capital, la cesacion del trabajo, la paralizacion de la produccion, del comercio y de la industria, la devastacion de nuestros campos, el despilfarro de los dineros públicos, la emigracion forzosa, en una palabra, la ruina completa del país y hasta la pérdida de la nacionalidad.

En ese camino vamos. Por falta de educacion política, el Partido Nacional, que desde hace tres años ocupa posiciones firmes é importantes en el gobierno, que tiene á su disposicion una tercera parte de los departamentos y de las bancas legislativas, aspira á todo en un dia, quiere ser mayoría en las Cámaras, y arrancar de una vez al Partido Colorado el poder que éste tiene acaparado hace treinta y seis años; por falta de educacion política, el Partido Colorado, que se ha acostumbrado á mirar al país como feudo, declara por boca, no ya de sectarios ciegos ó de jóvenes irreflexivos, sino de sus personalidades de primera fila, que no entregará el gobierno á los blancos aunque sean mayoría en el país y triunfen en las elecciones. Lo lógico, lo justo, como ya lo hemos dicho, sería que gobernara ó primara cuando menos en la política de coparticipacion que viene haciéndose en el país desde la paz de Abril de 1872 el partido que saliera triunfante de las urnas electorales; pero cuando los hechos nos demuestran que eso no sucederá pacíficamente, cuando sabemos que el Partido Colorado encastillado en su feudalismo, no cederá á ningun precio por ahora la direccion de nuestros destinos; cuando para nadie es un misterio que el Partido Nacional posee importantes elementos de dinero y armas y aprovecha para formar batallones los planteles de las compañías urbanas; cuando no se vé apuntar en el oscuro horizonte otra luz que los resplandores de las hogueras de la guerra civil ó del motin militar; cuando se tiene enfrente el enemigo de siempre, al bando en que han venido á condensarse las últimas esperanzas del caudillaje y del militarismo, amalgama de blancos y colorados que se unen para continuar la serie de años terribles que empezaron con don Pedro Varela y terminaron con don Juan Idiarte Borda; cuando la patria está apenas empezando á reaccionar y á ponerse en camino; cuando mas necesita de la union de sus buenos hijos para encarrilarse definitivamente en vía de progresos y de conquistas morales y materiales,—es falta de sentido patriótico y hasta una falta de sentido comun, dividirse, separarse, ponerse frente á frente los obreros de la reconstruccion institucional y volver unos contra otros las armas que hasta hoy les han servido para defender esta situacion reparadora y para abrir al país horizontes de regeneracion.

Y la guerra sería terrible. En el estado de excitacion en que se encuentran los ánimos, la primer gota de sangre que se derrame en las calles ó en las cuchillas, será la señal de una contienda interminable que desatará ódios feroces y funestas venganzas, hará imposible el trabajo y la vida, y aniquilará por completo las fuerzas nacionales. No es un negro pesimismo el que me hace presentaros esa vision siniestra. Es el convencimiento de que la guerra civil que vendrá con motin ó sin motin si no se realiza el acuerdo de los partidos, no terminará sino con la destruccion de uno de los bandos adversos, ó lo que es lo mismo, con la destruccion completa del país. El que triunfe, gobernará sobre un monton de escombros y con ellos hará frente á la codicia de alguno de nuestros vecinos ó á las reclamaciones de nuestros acreedores extranjeros.—¿Puede una alma sensata, donde haya un solo átomo de patriotismo, vislumbrar impasible ese porvenir fatal que se nos brinda? ¿Puede un trabajador, un padre de familia, colaborar tranquilo en semejante obra?

Ah! Los que teneis hijos que educar, intereses que defender, los que buscais en la faena de cada hora el pan cotidiano de la vida, venid á nuestro lado, y ayudadnos á convencer á los hombres de partido que por el camino que siguen solo van á la destruccion comun y á la ruina de la nacionalidad. Extranjeros! Hace mucho tiempo que os considero mis compatriotas. Vosotros nos traeis ideas y brazos para ayudarnos á levantar nuestro edificio, labrais nuestros campos, multiplicais nuestros comercios é industrias, formais hogares bajo el azul de nuestro cielo y nos dais juventud, primavera de fuerzas y de sangre. Si el artículo 8.o de la Constitucion no se hubiera interpretado torcidamente, estableciendo esa carta de ciudadanía, verdadera horca caudina por que os hace pasar, cuando quereis incorporaros cívicamente á nuestro organismo,—si se hubiera rendido homenaje al espíritu ámplio con que nuestros sábios constituyentes encararon este problema;—hace cuarenta años que estaríais confundidos con nosotros, habríamos formado la entidad pueblo, no habríamos pasado por los gobiernos tiránicos y desquiciadores que nos han arruinado, y tendríamos hoy partidos de ideas en vez de estos bandos de guerra en que nos agitamos. Vuestra causa, vuestros intereses, vuestros peligros son los nuestros. Hasta las gotas de sangre charrúa que llevamos en las venas, y que sino las hemos recibido por herencia directa, las hemos recogido en el medio que los charrúas respiraron, nos hacen decíros: Venid á engrosar nuestras filas, á formar inmensa masa de pueblo, á imponer la sensatez, á predicar el acuerdo de los partidos!

El acuerdo! No hay otra salida, no hay otra puerta de salvacion. El estanciero que sabe que la guerra civil le va á cortar sus alambrados, á quemar sus pósies y á carnear ó robar hasta la última de sus ovejas: el labrador que la vé llegar para arrancarle de las manos la azada y poner en su lugar el fusil del soldado ó la lanza del partidario; el pulpero, que ya no se surte ni de los artículos mas indispensables; el comerciante que deja sus mercancías en los depósitos de aduana y suspende todo pedido á las plazas europeas; el industrial, que detiene azorado las ruedas de sus talleres; el peon, el obrero, soldado de la faena ruda y del trabajo cotidiano, que sabe que la guerra civil le va á cerrar las puertas por donde sale el pan de su hogar, regado con sudores fecundos; el ciudadano que ama sinceramente á su patria, que la ve en peligro de muerte y quiere salvarla aún á costa de su sangre y de su vida; y hasta la madre de familia, la santa madre de nuestros hogares inmaculados, que vé las frentes de sus hijos expuestas á doblarse para siempre bajo el plomo fratricida, que sabe que la lucha entre hermanos es una lucha maldita, y que tiembla al pensar que sus galas de hoy pueden convertirse en un dia á otro en las tocas de la viudez, en los negros crespones del dolor sin consuelo,—todos piden á gritos el acuerdo de los partidos, porque sin él no ven más horizonte que la guerra.

Hagámoslo ámplio, generoso, patriótico, sobre la base de la ley electoral, con una candidatura presidencial de primera agua, buscando un nombre que tenga arraigo poderoso en la opinion, que se imponga á todas las ambiciones y resistencias, que sea por sí solo garantía de paz, de evolucion progresista de austeridad cívica, de grandes y salvadoras energías: pero hagámoslo pronto, porque el país no puede seguir viviendo en esta atmósfera de inquietudes y de angustias, porque hace once años que se arrastra en crisis de movimiento y de trabajo porque el acuerdo y la trégua de la lucha partidaria serán para él la señal de una inmensa reaccion económica y de una explosion de sentimientos patrióticos, porque es hasta un crímen demorar esa hora de supremo júbilo, cuando una sola palabra, un buen movimiento, pueden hacer cesar de golpe el malestar que nos devora y convertir en realidades las mas optimistas esperanzas.—Hacedlo cuanto antes, hombres que dirijis en estos momentos solemnes los partidos que tienen en sus manos el porvenir de la República; medid la inmensa responsabilidad que vais á contraer ante la historia; pensad en que hay que ir paso á paso desarrollando tranquilamente la educacion política de nuestro pueblo, recien salido de una enfermedad espantosa que ha durado más de veinte años, que lo ha puesto en peligro de muerte, y de la que apenas ha entrado en franca convalecencia; pensad en que el peligro no ha desaparecido, en que el enemigo comun está al frente, con todos sus *virus* y microbios morbosos, acechando un momento de descuido para recuperar las posiciones de que á tanta costa se le ha desalojado; y si teneis patriotismo, si sabeis poner sobre las ambiciones y precipitaciones irreflexivas de círculo los sagrados intereses de la pátria, los problemas supremos de la nacionalidad, no titubeeis más, aunque sea sacrificando indudables seguridades de triunfo y realizando actos de verdadera abnegacion, hay que ir al acuerdo sin mirar atrás, sin perder un momento. Lo exige el clamor popular que se extiende de la ciudad al rancho y del centro á las fronteras, como un grito de auxilio, como una oracion de naufragio; lo exijen la tranquilidad, el progreso, el porvenir y la vida institucional de la República.

Agrupémonos todos, señores, al rededor de esta bandera del acuerdo, que es la única que nos puede llevar hoy al triunfo sin sangre, á la consolidacion del buen gobierno, al renacimiento de las fuerzas nacionales, y que nos llevará tal vez mañana á la formacion definitiva, no ya de un partido, sinó de una union poderosísima de ciudadanos y extranjeros, para sostener á todo trance las conquistas que hemos alcanzado y realizar un programa de grandes y beneficiosas reformas. La descentralizacion administrativa, la ciudadanía obligatoria, la celebracion de tratados de libre comercio, la reduccion gradual de impuestos y derechos de Aduana, la realizacion de grandes obras públicas, todo cuanto representa un progreso, un paso mas para el país, están reclamando esa palanca poderosa. Pero ante todo y sobre todo, hagamos el acuerdo, que solo es la trégua, pero la trégua que da tiempo para educar, para suavizar pasiones, para derribar obstáculos, para marchar adelante á banderas desplegadas. Hagámoslo, señores, por la paz, por la union, por la patria, por la tranquilidad de nuestros hogares, por la defensa de nuestros intereses, por el porvenir de nuestros hijos, por la salvacion de la República.

INFORMACIONES POLITICAS

Los colorados disidentes

La Comision Colorada Disidente celebró sesion ayer bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera y Obes.

La Comision Especial encargada de redactar el Manifiesto que se dará al Partido Colorado, expuso algunas de las bases de ese documento político, las que fueron aceptadas.

Con el objeto de proseguir esa tarea, la Comision se reunirá hoy, y es muy posible que en lo que queda de esta semana sea dado á luz el referido manifiesto.

Se contestaron varias comunicaciones de los clubs disidentes de Florida, Salto y Rivera y se aprobaron varias indicaciones que fueron sometidas á la Mesa por la Comision de Propaganda y del Tesoro del Partido.

Lo del 1.º de cazadores

Circuló ayer una noticia de que en el batallon primero de cazadores se estaba levantando un sumario por conspiracion, inmiscuyéndose á oficiales y clases de ese cuerpo en trabajos subversivos.

Nuestros informes al respecto desautorizan esa version en la siguiente forma: Hace ya mas de un mes se jactó uno de los eternos bullangueros políticos de que dentro del batallon citado tenian agentes para hacer trabajos en pro de sus intentos.

Citó el nombre de un cabo. Como las afirmaciones en cuestion llegaran á conocimiento de la superioridad, se inició un sumario inmediatamente. Este demostró que todo era jactancia del personaje aludido y las cosas quedaron tranquilamente en su sitio, sin que haya habido licencias forzosas de oficiales, ni medidas extraordinarias de ninguna especie.

Por lo que se refiere á la version lanzada conjuntamente de que al coronel Abreu se le habian apersonado personas para *tocarlo*, informes seguros nos permiten desautorizarla formalmente.

Comision Departamental Colorada

Estaba citada para anoche la Comision Departamental Colorada; pero por no asistir el número de miembros suficientes para formar *quorum*, se postergó la reunion hasta el jueves á las 8 de la noche.

En cumplimiento del cometido que se le había confiado de formar la lista de miembros del comité ejecutivo celebró sesion de tarde la mesa de esa comision con asistencia de los señores José Batlle y Ordoñez, Máximo Tajes, Eduardo Vazquez, Carlos de Castro, Francisco Fernandez, Joaquin C. Travieso y Carlos Martinez Vigil.

Al iniciarse la sesion el general Vazquez interrogó al señor Batlle y Ordoñez acerca de la veracidad de la noticia que publicó ayer El Siglo en la que se decía que la comision de la calle Rio Negro continuaría funcionando apesar de la existencia de la nueva autoridad departamental. El señor Batlle contestó que la noticia era cierta.

Se produjo un largo debate al respecto, manifestándole al señor Batlle la mayoría de los presentes que la subsistencia de la Comision aludida importaba detener los trabajos de unificacion visto que en las bases á que se había sujetado la eleccion de la nueva autoridad departamental se establecía que tocaba á ésta procurar la reorganizacion de la colectividad en toda la República.

Se agregó que esa actitud contrariaba los procederes del mismo señor Batlle que asistió al «meeting» en que la juventud colorada pidió la disolucion inmediata de las Comisiones existentes; que podía ser causa de resistencias á abandonar sus trabajos por parte de los miembros de la Comision de la calle Solís y otros argumentos en el sentido de que la corporacion debía disolverse.

El señor Batlle y Ordoñez contestó á esas manifestaciones que su proceder y el de sus amigos era perfectamente lógico, porque al asistir al *meeting* consideraron se trataba de una disolucion pero en tiempo prudencial y que creía que la Comision de la calle Rio Negro debía subsistir hasta que se formara una Comision nacional y no departamental, á quien entregaría sus fondos y el material de trabajo acumulado.

Por último dijo que por su parte pediría á sus amigos que adoptasen un temperamento pasivo á fin de no contrariar en lo mínimo los trabajos de la Comision departamental.

Despues de este incidente la mesa se ocupó del objeto de la reunion, acordando formular la lista de 30 miembros para el comité ejecutivo, 10 oficialistas, 10 tajistas y 10 de fracciones diversas.

Esa lista no se dió á la prensa por tratarse de un proyecto destinado probablemente á sufrir considerables modificaciones.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESUMEN DE LA SESION

Juntas E. Administrativas

Con asistencia de cuarenta y dos diputados declaró abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 15 p. m.

Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos Entrados

El doctor Oriol Solé y Rodriguez, solicita de V. H. la rehabilitacion de ciudadanía.—Legislacion.

—La Comision de Legislacion informa en varios proyectos sobre reformas á las leyes de Elecciones y Registro Cívico Permanente.—Repártase.

—La presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del P. E., adjuntando los antecedentes del estudio practicado por la comision de abogados y escribanos, encargada de revisar las escrituras de enagenacion ó arrendamiento de las Escribanías de Actuacion.—Legislacion.

Ley Orgánica de Juntas

Entrase á la orden del dia, continuándose la discusion del Capítulo IV de la Ley Orgánica para las Juntas E. Administrativas.

El debate solo versó sobre la utilidad é ineficacia de las obras ejecutadas por las Inspecciones Técnicas Regionales.

—El señor ministro de Fomento, que concurrió á la sesion reanudó su discurso comenzado en la anterior, dando lectura á varios cuadros estadísticos demostrativos de los trabajos realizados por las Inspecciones Técnicas; éstas han llevado á cabo estudios prácticos y obras en la campaña, que le son y serán beneficiosas en alto grado.

En cuanto á la deficiencia de su organizacion, no deja de reconocer que deben esas Inspecciones depender de las Juntas; pero tambien deben estar bajo la superintendencia del Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que haya unidad de accion y control.

—Tomaron luego la palabra los señores diputados Echeverría y Haedo Suarez para reforzar sus anteriores argumentos contra la utilidad de los trabajos realizados por las Inspecciones Técnicas; y contestó el señor Ministro insistiendo en sus afirmaciones.

—El diputado señor Pereda, manifiesta que prestará su voto al artículo sustitutivo propuesto por el doctor Martinez, por cuanto pone las cosas en su lugar, manteniendo á las Inspecciones en la condicion de oficinas técnicas auxiliares de las Juntas, reservando á éstas sus facultades conferidas por la Constitucion y otras leyes.

Se extiende luego el orador en consideraciones respecto á la labor de las Juntas durante los últimos años.

Quedó en el uso de la palabra el señor Pereda, al sonar la hora reglamentaria.

Congreso C. Latino Americano

SOLEMNE CEREMONIA INAUGURAL

CONGRESALES, SECCIONES Y TEMAS

Comité Ejecutivo

Todo el dia de ayer fué de extraordinaria labor para el Comité Ejecutivo del Congreso Científico Latino Americano.

Sobre todo la preparacion de la solemne ceremonia inaugural que se efectuará esta tarde requirió de los señores que componen el Comité una atencion preferente, pues como sucede en esta clase de actos, los pequeños detalles requieren á última hora, rápida solucion á fin de evitar trastornos que influirían en el brillo de la fiesta.

Pero todo se ha dispuesto y hoy, prévia la sesion preparatoria á las 10 de la mañana y en la que se elegirán las autoridades del congreso, se celebrará en Solís el acto inaugural, concurriendo á las 4 de la tarde el Gobierno encabezado por el Presidente de la República y sus secretarios de Estado, los altos funcionarios, todos los adherentes y nuestra sociedad invitada para realzar la ceremonia.

—Anoche sesionó el Comité Ejecutivo, asistiendo al acto la mayoría de los delegados oficiales extranjeros presentes.

Entre los asuntos de que se dió cuenta á la prensa figuran los siguientes:

Por la mañana fueron abordo del Triton los señores Arechavaleta, el ministro del Brasil, Scoseria y Otero, á recibir á los viajeros. Estaban abordo los 5 delegados brasileros y las señoras del doctor Saá Vianna y del señor Barbosa Rodriguez.

Hoy se reunirán esos delegados con el Comité Ejecutivo á fin de dar cuenta de los trabajos y memorias de que se han hecho cargo.

Acompañados por el señor Arechavaleta visitaron el Ateneo.

En el Triton venían ademas el doctor Carlos Berg.

—En el vapor Venus llegaron tambien de la Argentina el doctor Benjamin E. Martin, doctor Emilio R. Coni, doctor Gabriel Carrasco, Horacio G. Piñero, doctor Pedro L. Coronado, Félix F. Houtes.

—Han llegado á Montevideo los doctores Joao Evangelista Layaro Buloes Carvalno y Joao C. Lima Drimond, delegados de una institucion científica brasilera.

—Llegaron ayer los doctores Rafael Herrera Vegos y don Clemente Zárraga, delegados de Venezuela.

—Se ha recibido un telegrama del delegado de Guatemala doctor Manuel Arroyo, quien ha sido detenido por un ligero contratiempo en Mendoza.

Con él llegarán casi todos los delegados chilenos.

—El doctor Harpewalth delegado del gobierno argentino y de la Universidad de Córdoba, ha pedido se le conceda una sesion plena para demostrar que es falso el sistema de Copérnico sobre la gravitacion universal.

—Del Brasil enviará el doctor Nuno de Andrade un trabajo sobre: «Es posible evitar la implantacion de la fiebre amarilla constituyendo la observacion sanitaria con las medidas de desinfeccion?»

El doctor Susviela Guarch, envía desde Rio de Janeiro, un trabajo sobre microbiología é industrias vinícolas.

El doctor R. Guedes de Mello remite una comunicacion sobre Rinolitos (piedras en la nariz).

El doctor Sáa Vianna presentará la siguiente proposicion: «¿Deben las naciones Sud Americanas? ¿Qué extension deben tener los tratados?

Delegados oficiales

La nómina precisa de los delegados extranjeros conocida hasta ayer, es la siguiente:

Guatemala, doctor Manuel Arroyo; Méjico, Emilio Pimentel; Paraguay, doctor Cecilio Baez, Perú, doctor Pablo Patron; Venezuela, doctor Rafael Herrero Vega y doctor Clemente Zárraga; Brasil, Barbosa Rodriguez, Manuel Victorino, Saá Vianna, Alfredo Hisboa.

Baile en el Club Uruguay

Puede considerarse como cosa resuelta la celebracion del anunciado baile en el Club Uruguay en honor de los delegados extranjeros al Congreso Científico Latino Americano.

Será ese baile un digno complemento del programa de fiestas que ya conocen nuestros lectores.

Las escuelas públicas

El ministerio de Fomento resolvió ayer que las escuelas públicas no funcionen en los dias de apertura y de clausura del Congreso Latino Americano.

Ha resuelto además que la comision departamental de instruccion primaria conceda licencia á los maestros y maestras que tendrán participacion en las sesiones del referido Congreso.

Huéspedes distinguidos

El Siglo se complace en retribuir con sus mejores deseos de una grata permanencia en esta capital, la amable visita que le hicieron los ilustrados caballeros doctores Sergio de Carvalho, secretario de la Sociedad de Agricultura del Brasil y Manuel Alvaro de Souza Sa Vianna, secretario del Instituto de abogados brasileros y profesor de la Facultad Libre de Ciencias Jurídicas y Sociales de Rio de Janeiro.

Estos distinguidos huéspedes forman parte de la brillante representacion científica que el Brasil tendrá en el Segundo Congreso Latino Americano.

Corso de Flores

Ayer se procedió en la Junta E. Administrativa á la eleccion de la comision de vigilancia del corso de flores. Resultó electa la siguiente: Presidente: señor Eduardo Gomez Cibils; vice, señor Ramon Perez; 2.º vice, señor Julio Castells; 1.er secretario, señor Diego Brown y 2.º secretario, señor Alfredo Peixoto.

Se acordó que la comision de vigilancia vista pantalon blanco; bota alta y saco oscuro.

El Comité Ejecutivo celebrá sesion esta noche á las 8 y 30.

El doctor Emilio Pimentel

Uno de nuestros reporters tuvo ocasion ayer de entrevistarse con el delegado oficial mexicano doctor Emilio Pimentel que desde hace pocos dias es nuestro huésped. El distinguido congresal es un hombre jóven, de regular estatura, delgado, trigueño, de fisonomía inteligente y vivaz, de ojos penetrantes y expresivos, prematuramente calvo. Usa bigote. Su palabra es fácil, insinuante; sus modales de hombre de exquisita sociabilidad. Posee varios idiomas; ha viajado por Europa y ha recorrido dos veces los principales Estados de la gran República del Norte.

En México ocupa un asiento en el Congreso de la Union como diputado. Al mismo tiempo desempeña las cátedras de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo en la Escuela Nacional de Comercio de México, que es una de las instituciones oficiales mejor organizadas de ese país y mas útiles por consiguiente para una nacion que tiene un comercio importantísimo y que va preparándose para las grandes luchas económicas con elementos propios.

El doctor Pimentel fué sorprendido con su designacion para representar á México en el Congreso Latino-Americano de Montevideo y debió emprender apresuradamente su viaje—un viaje incómodo, lleno de aridez, durante el cual se propuso presentar algun trabajo al Congreso. ¿Sobre qué había de versar el tema de su trabajo? Parecióle interesante hacer conocer la posicion jurídica del extranjero en México y sobre ese tema versará su estudio al que puso mano durante la travesía de Nueva York á Bahía en el vapor Coleridge de Lamport y Holt, despues de un viaje de cinco dias en ferro-carril por la línea del Central, desde la capital mexicana á la capital newyorkina. En Bahía tomó el vapor La Plata que le condujo á Montevideo. Aquí ha dado término á su trabajo que en estos momentos se está copiando.

Determina en su trabajo el doctor Pimentel el carácter jurídico del extranjero en México, su posicion ante el Derecho Comercial y Derecho Civil, ante las Legislaciones Mercantil y Penal.

Es importante la inmigracion de extranjeros en México. Las principales colonias están formadas por Norteamericanos, franceses, españoles y alemanes, que representan grandes caudales en empresas, industrias, comercio, etc. El tema es basto é interesante, pero el doctor Pimentel se limitará á tratar de la parte legal, demostrando cómo la legislacion proteje al extrangero y como adquiere por la naturalizacion los mismos derechos que el ciudadano natural, á excepcion del de ocupar la presidencia de la República ó el cargo de ministro de Estado.

El doctor Pimentel tuvo la amabilidad de asegurarnos que traía las más favorables ideas de nuestro país por las lecturas que había hecho, pero que la impresion recibida en Montevideo superaba la idea formada. Encuentra bellísima nuestra ciudad, higiénica sobre toda ponderacion, bien orientada, pintoresca y hermosos sus edificios.

Ocupado de su trabajo, no le ha sido posible visitarla, lo que se propone hacer detenidamente despues de las sesiones del Congreso. Luego visitará Buenos Aires pasando á Europa, que se propone recorrer antes de regresar á México.

Avisos importantes

Se invita á los señores delegados y adherentes de la República Argentina al Congreso C. Latino Americano, para una reunion con urgencia, prévia á la preparatoria, que tendrá lugar hoy en el local del Ateneo, á las nueve de la mañana—Carlos Berg, Emilio R. Coni, Horacio G. Piñero, Benjamin D. Martinez, Pedro J. Coronado, Gabriel Carrasco, Benjamin T. Solari.

Se invita á los señores delegados y adherentes al Congreso para concurrir á la sesion preparatoria que tendrá lugar hoy en el Ateneo á las 10 a. m. con el objeto de designar las autoridades que han de presidirlo.

Se recomienda puntual asistencia.—*Los secretarios.*

Nota á la Junta

Montevideo, Marzo 18 de 1901.—Señor presidente de la Junta Económico-Administrativa, don Antonio Montero.—Distinguido señor: Tengo el honor de dirigirme á usted con el objeto de acusar recibo de la nota de 7 del corriente por la que usted me comunica que la corporacion que tan dignamente preside, ha resuelto que el dia 24 tenga lugar la solemne inauguracion del Observatorio Meteorológico Municipal, á cargo del profesor señor don Luis Morandi y que la celebracion de ese acto responde á un sentimiento de adhesion al segundo Congreso Científico Latino Americano, agregando que con ese motivo la honorable Junta ofrecerá una fiesta especial en el Prado.

El Comité Ejecutivo pide en primer lugar disculpa por la demora de esta contestacion, demora que tiene por otra parte, su excusa en el exceso de tareas á que ha dado lugar la organizacion del Congreso. El Comité Ejecutivo estima en cuanto vale la adhesion de la honorable Junta Económico-Administrativa y la cordial cooperacion que se digna prestar.

Cumplo, pues, con el deber de ser intérprete de su agradecimiento.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente con las expresiones de mi consideracion mas distinguida.—*J. Arechavaleta*, presidente.—*Manuel B. Otero*, secretario.—*E. Fernandez Espiro*, secretario.

Seccion de Ciencias Pedagógicas

Se reunió anoche la Seccion de Ciencias Pedagógicas aprobando los informes siguientes:

De la señorita Leonor Horticou: «Enseñanza de la economía doméstica»; de los señores Tomás Claramunt y Emilio Fournier: «¿En que medida, en que carácter debe darse la enseñanza agrícola, industrial y comercial en las escuelas primarias?»

Agregados al programa

Al resúmen del programa de las fiestas que publicamos en la edicion del domingo, deben agregarse los siguientes números ultimamente acordados: [illegible] Escuela de Aplicacion de [illegible]

Dia 22—Visita á la [illegible] Varones y Jardin de Infantes [illegible] Aplicacion de [illegible]

Dia 23—Visitas á la Escuela de [illegible] Niños y escuela de tercer grado Número 1.

Dia 28—Visita á la Facultad de Medicina á las 9 a. m. y á las tres acto público en la Universidad.

El doctor Francisco Cobos

Entre los distinguidos argentinos llegados ayer para concurrir como delegados al Congreso Latino-Americano se encuentra el doctor Francisco Cobos, eminente médico director del Hospital de San Roque de Buenos Aires. El doctor Cobos es uno de los facultativos más notables del vecino país, considerado una verdadera autoridad en su profesion de la que ha hecho un verdadero apostolado. Comisionado en 1886 por el gobierno argentino para combatir el cólera que se propagaba en Mendoza organizó con energía, rapidez y acierto la defensa contra el terrible azote logrando vencerlo, en 40 dias de lucha.

Estudió posteriormente los adelantos de la ciencia médica en España, Francia, Inglaterra, Holanda, Bélgica y Alemania y asistió como delegado oficial de la Argentina al 7.o Congreso de Higiene y Demografía de Londres al que presentó un notable estudio sobre el «tratamiento» y la «profilaxis» de la sífilis.

Se considera tambien uno de los trabajos más sobresalientes del doctor Cobos, el cuadro clínico presentado á la Academia de Medicina de Paris por Mr. Peter, de competencia universalmente reconocida, sobre cuyo trabajo consignó juicios altamente encomiásticos el «Bulletin de l'Académie de Médicine» y la «Revue d'hygiène therapeutique»—y que fué calificado por reputados médicos de Paris, Berlin y Viena como el generador del archivo clínico, porque establece un lenguaje universal para la clínica por el método gráfico.

Posteriormente superó en concepto de los entendidos á todos los trabajos anteriores el talentoso médico con su «Estudio sobre la respiracion hipodérmica» presentado á la Academia de Medicina de Paris, donde se deja entrever la posibilidad de producir artificialmente en unos tejidos las funciones que la naturaleza parece haber asignado á otros, y por lo que se refiere á la respiracion—absorcion del oxígeno por la sangre y los tejidos, y eliminacion del ácido carbónico, —prueba con numerosos ejemplos que mediante la inyeccion hipodérmica de oxígeno se provoca el mismo fenómeno que normalmente se verifica en la superficie alveolar. La original teoría y experimentos consignados en la *tesis* interesaron á muchos médicos europeos que se ocuparon en ensayos de parecida índole.

El trabajo sobre la Respiracion Artificial Hipodérmica del doctor Cobos, así como su cuadro Clínico, han sido editados diez veces en edicion políglota, en Paris.

Asistencia del Presidente

Segun versiones recogidas de labios de un ministro de Estado, el Presidente de la República había decidido ayer concurrir hoy á la inauguracion del Congreso Latino-Americano.

Arreglo de Solis

Anoche se hizo el ensayo de la luz en Solís con excelente resultado. La iluminacion agregada consiste en guirnaldas de lamparillas blancas y celestes eléctricas que festonan el frente de los palcos. Las columnas estaban rodeadas de follaje y flores.

El palco oficial ensanchado se hallaba adornado con colgaduras de terciopelo granate sobre las cuales resaltaban graciosos recogidos de telas de seda blancas y azules.

El escenario forma un gran salon tapizado de celeste y blanco, con un gran sol de luces eléctricas en el centro y cerrando el fondo un enorme trofeo de banderas de todas las naciones sud-americanas representadas en el Congreso.

Se estaba arreglando el foyer para el servicio del lunch, que ha sido encargado á la Confitería del Telégrafo por el ministro señor Mac-Eachen.

Gobiernos adheridos

A invitacion del Gobierno de la República O. del Uruguay se han adherido los de:

República Argentina
Chile
Costa Rica
Guatemala
Honduras
Méjico
Nicaragua
Paraguay
Perú
Venezuela

Instituciones adheridas

Sociedad Científica Argentina—(Iniciadora del Congreso); Facultad de Ciencias físico-matemáticas de la Universidad de La Plata; Facultad de Ciencias matemáticas, físicas y naturales de la Universidad Mayor de San Marcos (Lima); Oficina Hidrográfica de la República de Chile (Valparaíso); Direccion General de Estadística (Montevideo); Universidad de La Plata; Departamento Nacional de Ingenieros (Montevideo); Academia General Militar (Montevideo); Universidad de Montevideo; Departamento Nacional de Higiene (Buenos Aires); Instituto Normal de Varones (Montevideo); Facultad de Medicina y Farmacia de Santiago de Chile; Centro Farmacéutico Uruguayo (Montevideo); Biblioteca y Museo Pedagógicos (Montevideo); Direccion del Servicio Meteorológico Nacional (Montevideo); Direccion General de Vias de Comunicacion (República Argentina); Departamento de Agricultura y Ganadería (Montevideo); Escuela Superior de niñas «Juana Manso» (Tucuman); Escuela Normal Nacional de Maestras (Corrientes, República Argentina); Escuela Normal de Maestras (Tucuman); Museo Nacional de Buenos Aires; Direccion General de Instruccion Pública (Montevideo); Instituto de Higiene Experimental (Montevideo); Ateneo de Montevideo; Instituto Normal de Señoritas (Montevideo); Sociedad de Medicina (Montevideo); Consejo de Higiene (Montevideo); Facultad de Medicina (Montevideo); Museo de Historia Natural de Valparaíso; Museo Nacional de Montevideo; Direccion General de Escuelas (Santa Fé, República Argentina); Universidad de la Asuncion (Paraguay); 1.a Division del Estado Mayor General del Ejército Argentino; Observatorio Meteorológico del Colegio Pío de Villa Colon; Asociacion Rural del Uruguay; Escuela Superior «Juana Manuela Gorriti» (Tucuman, República Argentina); Sociedad de Odontología (Montevideo); Inspeccion Sanitaria del Puerto (Montevideo).

Adherentes

Acosta (N.), B. Aguirre (C.), Albert (F.), Alfonso (P.), Alvarez (F.), Alurralde (M.), Araos Alfaro (G.), Arata (P. N.), Arcos Ferrand (B.), Arechavaleta (J.), Arechavaleta (J. L.), Arriaga (F.), Arrieta (A.), Arrieta Cañas (J.), Arribalaga (G.), Artigalá (J.), Arocena (C. A.), Ayala (N.), Amargos (J. B.), Abadie (F. N.), Añon Suarez (V.), [illegible] Balbin (V.), Ballesteros (M. E.), [illegible] Baratino (S.), Basaldua (F.), Bordigoitia (F.), de Bastos (J.), Bauzá (F.), [illegible] Benuzzi (R.), Berg (C.), Berrain (M.), Besoain (J. M.), Bonasso (C.), Blanco (J. C.), Brandis (C.), Brito Foresti (J.), Brasso (J. D.), Calcagno (S.), Cálcena (A.), Callorda (P.), Canabal (J.), Carulla (F. M.), Carnelli (F. C.), Carvallo Elizalde (V.), Carranza (A. B.), Carranza (A. M.), Castelli (A.), Castells (A.), Castro (A.), Castro (J. J.), Castro (E.), Cisneros (G.), Coppetti (V.), Cordero (L.), Corti (J.), Cosio (J. L.), Cuneo (A.), Curel (V.), [illegible] Claramunt (T.), Cluseau Mortet, Compte y Riqué (E.), Corbellini (E. J.), Cranwell (D.), Crosta (C.), De la Mota (J.), De Leon (J.), Dellepiane (L.), Demicheri (L.), De Miero (G.), [illegible] Desiderí (C.), Diaz Arana (J. J.), Diaz (C.), Duchenne (L.), Dufort y Alvarez (A.), [illegible] Freire (M.), [illegible] Echagüe (C.), Espinosa (R.), Espiro (E. F.), Figari (E.), Fiol de Pereda (A.), Figueira (J. J.), [illegible] Formica Corsi (A.), Fournier (E.), [illegible] Gibson (D.), Gill (M.), Gimenez (A.), Gomez Ruano (A.), Gonçalves de Senna (J.), Gonzalez (M.), [illegible] Giribaldi (D.), Guillermo (R.), Garcia Quirno (B.), Garcia Sagastume (B.), Guarnaschelli (L. B.), [illegible] Herrero y Espinosa (M.), Hicken (C. M.), Honoré (C.), [illegible] Huergo (J. A.), Hunneus (M.), Hourticou (L.), [illegible] Jurado (M.), Korner (E.), Kropp (J.), Lafone Quevedo (S.), Lahille (F.), Lavalle (F.), Legrand (E.), Lillo (M.), Lopez (J. M.), Lamas (A.), [illegible] Mac-Eachen (E.), Maeso (J.), [illegible] Malbran (G.), Mana (O.), Manetti (P.), Marcus (H.), Martinez Rufino (V.), [illegible] Massa (C. I.), Massera (J. P.), Massini (C.), Mercante (V.), [illegible] Monteverde (J.), Monge (C.), Montero (A.), Montero Paullier (R.), Morandi (L.), Morel (A. V.), Morelli (J. B.), Moore (E.), Mourgues (L. E.), [illegible] Molner (A.), [illegible] Olaondo (A.), Olea (S. de), Oliver (J. H.), Otero (M. B.), Outes (F. F.), [illegible] Palomeque (A.), Pasapera (M. S.), [illegible] Pena (C. M. de), [illegible] Piñeiro (J.), [illegible] Pittaluga (F. L.), Piatos (J. A.), Ponce Arellano (G.), [illegible] Prado (F. J.), [illegible] Quiroga (A.), [illegible] Ramirez (J. P.), [illegible] Rivera (J.), [illegible] Rodriguez (J.), [illegible] Rueda (P.), [illegible] Salvador (J.), [illegible] Sudriers (F.), [illegible] Solari (F.), [illegible] Stagnero (F.), [illegible] Susviela Guarch (J.), [illegible] Turenne (A.), [illegible] Vidal y Fuentes (J.), [illegible] Villarreal (F.), Villarino (M.), Vivas Cerantes (D.), [illegible] Wernicke (R.), Williman (C.), Zeballos (E. S.), Zubanni (A.). [illegible]

Temas y comunicaciones anunciados

1.ª Seccion

CIENCIAS EXACTAS

Temas indicados por la Comision Especial del 1er. Congreso Científico Latino Americano de Buenos Aires:

1.º Determinacion de la figura de la tierra en el hemisferio austral, ó recopilacion de elementos que puedan contribuir á determinarla.

2.º Terminología matemática Latino Americana.

3.º Teorías de las séries matemáticas.

4.º Exposicion general y crítica de las [illegible] teorías geométricas, no euclideas á [illegible] época de Gauss hasta nuestros dias, [illegible] de las funciones hiperbólicas [illegible]

5.º Aplicaciones [illegible] á la física matemática [illegible]

Comunicaciones [illegible]

Virgilio Raffinetti (de La Plata) [illegible] El huso horario—Su aplicacion en las Repúblicas Sud Americanas.

Federico Villarreal (de Lima)—Geometría de cuatro dimensiones.

Aquiles Zubani (de Montevideo)—1.o Aparato para la determinacion automática del tiempo verdadero y medio—2.o Aparato para la determinacion automática de la latitud y de la longitud en el mar (Clinheliómetro).

(Probablemente esta seccion se reunirá con la 4.a (Ingeniería), como ya sucedió en el primer Congreso).

2.ª y 3.ª SECCIONES

CIENCIAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

I—Temas especiales fijados por el primer Congreso:

1.o Servicio internacional telegráfico del tiempo.

2.o Estudios oceanográficos en la proximidad de las costas sud-americanas—Estudio y explotacion de la fauna marítima.

3.o Unificacion de métodos de análisis químicos.

II—Temas especiales que serán tratados con asistencia de la Seccion de Agronomía y Zootecnia.

1.o Estudio de los enemigos naturales de la langosta para emplearlos en su destruccion. Utilizacion industrial de la langosta.

2.o Contribuciones para el estudio de los parásitos destructores del café; de la caña de azúcar y de las viñas.—Nuevos medios para combatirlos—Perfeccionamiento en la aplicacion de los medios conocidos.

3.o Jardines botánicos: aclimatacion; campos de experiencias—Necesidad de desarrollarlos como medio de sostener la agricultura americana en la concurrencia con otros continentes.

III—Comunicaciones anunciadas:

Federico J. Taglialue (de Buenos Aires)—Contribucion al estudio de los pesos atómicos y moleculares.

Federico M. Canilla (de Buenos Aires)—El agua como elemento de vida.

Severiano de Olea (de Montevideo)—Contribucion al estudio de la Geología de los alrededores de Montevideo.

Hamlet Bazzano (de Montevideo)—Versará sobre Meteorología.

Antonio Fórmica Corsi (de Montevideo)—Contribucion al estudio de los moluscos de la República O. del Uruguay.

Ernesto Paccard (de Montevideo)—Reservado: versará sobre química industrial.

José Arechavaleta (de Montevideo)—Leguminosas del Uruguay.

Luis Morandi (de Montevideo)—1.º sobre una mocion presentada al primer Congreso Científico de Buenos Aires y aprobada por él, referente á un servicio internacional del tiempo. 2.º A propósito de algunas instalaciones meteorológicas en el Observatorio Municipal del Prado, Montevideo.

Meliton Gonzalez (de Montevideo)—Sobre trabajos iniciados en Paris con la cooperacion de los señores Mario Davy, J. M. Torres Caicedo y los representantes de los países Latino-Americanos para establecer el servicio telegráfico del tiempo.

Fernando Lahille (de La Plata)—Condiciones biológicas y fauna del Rio de la Plata.

A. Rojas Acosta (de Corrientes, Argentina)—1.º Estudio de los enemigos naturales de la langosta para emplearlos en su destruccion. [illegible] industrial de algunos vegetales argentinos y uruguayos.

Carlos E. Porter (de Valparaíso)—Plantas útiles y perjudiciales de Chile. [illegible]

Juan José Rodriguez (de Guatemala)—1.º Preocupaciones y errores que respecto á los animales existen en Guatemala.—2.º Monografía del Quiscalus macrurus.

Luis Cordero (de Cuenca: Ecuador)—El Quichúa en la Botánica.

Mariano Jurado (de Jerusá: Entre Rios: R. Argentina)—Nuestras viñas y la filoxera.

Eugenio Tornow (de Tucuman, Rep. Argentina)—Contribucion con algunas experiencias útiles á la industria azucarera.

Centro Farmacéutico Uruguayo—Varios asuntos relacionados con la profesion de la Farmacia.

Santiago Barabino (de Montevideo)—Reglamentacion de las Farmacias y Droguerías en el Uruguay.

Guillermo Secho (de [illegible])—Un nuevo esponozoario parásito del [illegible]

Carlos Berg (de Buenos Aires)—Los pelos odoríferos tibiales de los machos del género «Meliponis». R. b. (Bolivia Guen).

4.ª SECCION

INGENIERIA

I—Temas fijados por el primer Congreso.

1.o Ferrocarriles internacionales Sud-Americanos.

2.o Los canales exteriores del Puerto de Buenos Aires (resultado del dragado en los canales abiertos en el lodo; conservacion de los canales).

3.o Terminología técnica.

II—Temas indicados por el Comité de Ingeniería:

1.o Ferrocarriles económicos de interés local.

2.o Líneas de transporte suspendidas.

3.o Caminos carreteros. Desarrollo que debe dárseles con relacion á los canales y á los ferrocarriles.

4.o Obras hidráulicas marítimas.

5.o Mejoramientos de ríos—Comunicaciones fluviales.

6.o Perfeccionamientos en la conduccion y provision de aguas—irrigacion.

7.o Contribuciones al perfeccionamiento de la pavimentacion pública urbana.

8.o Servicios higiénicos municipales en sus relaciones con la ingeniería.

9.o Construcciones económicas:

a. Casas y barrios de obreros.
b. Casas de familia.
c. Hospitales para poblaciones pequeñas.
d. Escuelas para poblaciones pequeñas.

10. Arquitectura del período colonial.

11. Construccion de cuarteles modelos en la América del Sud. (Máximum de comodidad y economía).

12. Mejor sistema de polvorines para el almacenaje de las pólvoras modernas, del punto de vista de su conservacion, seguridad y comodidad.

13. Sistemas mas convenientes de puentes militares, especialmente para las repúblicas sud-americanas.

14. ¿Conviene el proyectil único en la artillería de campaña?

15. Tipos mejores de embarcaciones comerciales y de guerra para la navegacion de los ríos.

16. Tipos mejores de embarcaciones para el transporte de pasajeros en el Plata y sus afluentes—en los grandes ríos tropicales.

17. Contribuciones al perfeccionamiento de la navegacion, de la flotacion y de la traccion en los pequeños ríos.

III—Temas anunciados:

Melitón Gonzalez (de Montevideo)—Sobre un proyecto para la navegacion interior de la América del Sud.

Francisco J. Ros (de Montevideo)—Contribucion para el estudio del régimen general del Rio de la Plata.

Florencio Basaldua (de La Plata)—Canalizacion para navegar y desecar el bajo Tigre.

Emilio Korner (de Santiago de Chile)—¿Hay, y cuales son las ciencias militares?

Florencio Michaelsson (de Montevideo)—El proyecto de puerto para Montevideo (rapport).

Juan Monteverde (de Montevideo)—El Proyecto de Saneamiento para Montevideo (rapport).

Francisco José Prado (de Santiago de Chile)—Combinacion de los Ferrocarriles de Chile con los de Bolivia y los de la República Argentina.

Pedro J. Benoit (de La Plata)—Oportunamente indicará el título de su comunicacion.

Juan Storm (de Montevideo)—Sobre los estudios en los puertos de Maldonado, Colonia y La Paloma (Uruguay).

Federico Villarreal (de Lima)—Flechas en las vigas que trabajan á la flexion.

Santiago Cruz Guzman—Sobre resistencia de materiales.

Luis Luiggi (de Bahía Blanca: R. Argentina)—Nuevos faros de la República Argentina.

5.ª SECCION

AGRONOMIA Y ZOOTECNIA

Comunicaciones anunciadas:

Alejandro E. Raretti (de Buenos Aires)—Tipos de caballos para los ejércitos Sud-Americanos.

Mariano Jurado (de Jerusá, Entre Rios: R. Argentina)—Nuestras viñas y la filoxera.

Carlos Diaz (de Tucuman, R. Argentina)—Arboricultura Argentina.

Gastón Lavergne (de Santiago de Chile)—Martirología de las plantas cultivadas en Sud América.

René G. Le Feuvre (de Santiago de Chile)—Datos sobre la industria lechera de Chile.

Julio Besnou (de Santiago de Chile)—Apuntes de Zootecnia: influencia del clima, los pastos, de la raza animal y de los métodos zootécnicos sobre la produccion animal.

Otto Voges (de Buenos Aires)—Estudios sobre algunas enfermedades infecciosas del ganado.

Carlos A. Encina (de Buenos Aires)—Apuntes y experimentos sobre Tuberculosis.

6.ª SECCION

CIENCIAS MEDICAS

I—Comunicaciones anunciadas:

Fernando Lahille (de La Plata)—Las fiebres pseudo-tifoideas.

Max Schmidt (de Catamarca: R. Argentina)—Sobre el clima de Andalgalá y su valor para la curacion de la tísis pulmonar.

Alberto Valdés Morel (de Santiago de Chile)—Etiología de las hermafrodis.

Hugo Marcus (de Buenos Aires)—Tratamiento del cancer por corrientes de alta frecuencia.

Ventura Carvallo Elizalde (de Santiago de Chile)—Del masage y sus aplicaciones en la Cirugía moderna.

Crispo Brandis (de Montevideo)—Sanatorios y hospicios marítimos.

Alejandro Fiol (de Pereda de Montevideo)—Sobre la apendicitis aguda.

Augusto Turenne (de Montevideo)—Contribucion al estudio de la fistola por retraccion del anillo de Bandl.

Galvarino Ponce Arellano (de Santiago de Chile)—Reforma de la enseñanza dental en Chile.

Antonio J. Vidal (de Buenos Aires)—La nueva fisiología, la nueva biología—Una vasta experiencia psicocientífica.

Samuel de Madrid (de Buenos Aires)—Los vasos sanguíneos en los epitelios de los vertebrados.

Manuel Freire Dosil (de Buenos Aires)—Higiene física y moral de la juventud.

Victoriano Ramirez Diaz (de Montevideo)—Trabajos de opoterapia y sus efectos, con productos orgánicos del país.

Mariano Alurralde (de Buenos Aires)—Contribucion al estudio de las relaciones patológicas entre los reflejos cutáneos y tendinosos.

José Emiliano Cádiz (de Santiago de Chile)—Observacion quirúrgica sobre un tumor quístico por relacion.

Ricardo Colón (de Buenos Aires)—Los abcesos del hígado en los países templados (inédito) Redac.

Francisco A. Sicardi (de Buenos Aires)—Los abcesos del hígado en los países templados.

Emilio R. Coni (de Buenos Aires)—Estudio sobre la mortalidad comparada de Rio Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile y Montevideo. Informará sobre: Marcha que han seguido las enfermedades infecto-contagiosas comunes en los países Sud-Americanos, desde la declaracion obligatoria y la aplicacion de los preceptos profilácticos.

Vicente Tagle (de Montevideo)—Estudio sobre las glándulas.

Hermenejildo Aramendi (de Montevideo)—La eficacia de la vacuna.

José Ingenieros (de Buenos Aires)—Simulacion de la locura, la sincopatología y la clasificacion de los delincuentes.

Eduardo Moore (de Santiago de Chile)—Tratamiento de la sífilis por serum. Liga internacional contra la sífilis.

Américo Ricaldoni (de Montevideo)—Sobre un caso de adenolipomatosis simétrica.

Juan B. Bado (de Montevideo)—Valor del Gram como medio diagnóstico del gonococus de Neisser. [illegible]

Enrique Tornu (de [illegible])—Trabajos sobre medicina:

1.º Profilaxis sobre la tuberculosis en las fábricas.

2.º Higiene y primeros auxilios en los ferrocarriles.

3.º Climatoterapia de la tuberculosis.

4.º En ciertas afecciones del útero el raspado es operacion preparatoria ó necesaria.

Alejandro Sarachaga (de Montevideo)—Movimiento de la clínica infantil, bienio 1899-1900, por los doctores Morquio y Sarachaga.

Daniel García Guerrero (de Santiago de Chile)—Patogenia y tratamiento de la arterio-esclerosis.

José H. Lafone (de Montevideo)—Epilepsia y craneotomía.

Luis Morquio (de Montevideo)—Sífilis hereditaria y sífilis adquirida. (Informe sobre la enfermedad infantil y familiar caracterizada por modificaciones permanentes del pulso, ataques sincopales y epileptiformes y ataques de pulso). (Presentacion de un estudio sobre la afeccion congénita de la arteria pulmonar).

Caride Massini Pedro (de [illegible])—Sobre intervencion en el estómago y quirúrgico.

Roberto Wernick (de Buenos Aires)—Degeneracion amiloide.

Abel Ayerza (con el doctor Horacio Piñero de Buenos Aires)—Poli-serositis y poliserositis—Estudio nosográfico y clínico.

Angel Chiolini (de San José: Uruguay)—Tratamiento galvanoquímico de la hipertrofia prostática.

Moncorvo Filho (de Buenos Aires)—Algunas consideraciones sobre el tratamiento de la [illegible] de Janeiro.

Francisco Cobo (de Buenos Aires)—La [illegible]

ministrar los medicamentos por la vía respiratoria.

Daniel J. Cranwell y Marcelino Herrera y Vegas (de Buenos Aires)—Quistes hidáticos del pulmon.

Pedro Assini Caride (de Buenos Aires)—Oportunidad del tratamiento quirúrgico, en las úlceras del estómago.

Alcibiades J. Lopez (de Buenos Aires)—Quistes hidáticos del riñon.

Ramon Valdéz García (de Montevideo)—Etiología de la escrófula en el Uruguay—Su profilaxis.

Joaquin de Salterain (de Montevideo)—Mortalidad General y por tuberculosis pulmonar en el Uruguay (1890 á 1899).

Luis Demichiri (de Montevideo)—Desprendimiento de la Corsides.

Alejandro Posadas (de)—1.o Tuberculosis del Ciego.

2.o Quistes y abcesos del pulmon.

3.o Cirujía del estómago.

Aquiles Garelso (de)—1.o Parálisis funicular del facial derecho.

2.o Dabondo de diez años.

Tomás Varzi (de)—1.o Proyecto de Pabellon para clínica Médica (planos y descripcion).

2.o Influencia de la laparotomía sub-peritoneal sobre la evolucion de la tuberculosis peritoneal.

3.o Tratamiento quirúrgico de los quistes hidatídicos del hígado.

4.o Algunas observaciones sobre la técnica de los rayos Rotgen (con presentacion de radiografías).

Augusto César de Miranda Azehedo (de San Paulo, Brasil)—1.o Sobre la fiebre amarilla y su tratamiento.

2.o Sobre Beri-Beri y sobre «mal de engasgue» (distogia brasiliensis).

Francisco Andrés Llobet (de Buenos Aires)—Obturacion craneana con placas de celuloide—Quistes hidatídicos del omóplato izquierdo—Escapulectomía total—Tratamiento del autor para los quistes hidatídicos—Fibromas del ovario.

Marcelo Viñas (de Buenos Aires)—Quiste hidatídico del mediastino.

Domingo Barrera (de Buenos Aires)—El alcoholismo y su profilaxia en América.

Gregorio Araoz Alfaro y Manuel Santas (de Buenos Aires)—Sobre la coqueluche y principalmente sobre sus tratamientos.

Gregorio Araoz Alfaro (de Buenos Aires)—1.o Pleuresía sero-febrinosa en la infancia.

2.o El lavaje del estómago y del intestino en los niños.

7.a SECCION

CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

Estanislao S. Zeballos (de Buenos Aires)—Estudios de derecho internacional y de legislacion comparada.

Manuel Dosil Freire (de Buenos Aires)—Las Nuevas Españas—Su poblacion descendiente—De los fundadores y descubridores.

Remigio Leon Romero (de Cuenca; Ecuador)—Si una República del Continente Americano del Sud, pretendiera formar parte de la República del Norte ó vender á ella una porcion de su territorio ¿podrían los Estados Hispano Americanos hacer oposicion á tales pretensiones?

Roberto Espinosa (de Santiago de Chile)—Ensayo sobre la autoridad y funciones de la autoridad pública.

Enrique Piccione (de Santiago de Chile)—La moral y el derecho.

Baldomero García Quirno (de Buenos Aires)—Derecho Civil sobre donaciones.

Damián Vivas Cerantes (de Montevideo)—Reservado.

Tomás A. Le Breton (de Santiago de Chile)—La propiedad industrial en Sud América.

Pedro Scalabrini (de Corrientes; República Argentina)—Los indios del Chaco confirman las leyes sociológicas de Comte.

...nes al perfeccionamiento de la enseñanza objetiva.

Luisa Guarnaschelli (de Montevideo)—Comunicará oportunamente.

Samuel A. Lafone Quevedo (de Montevideo)—Comunicará.

Laura Palumbo (de Montevideo)—El porvenir no está ni en las uniones políticas ni en las resistencias conservadoras; está en la transformacion social por medio de la educacion bien entendida y desarrollada con decision y vigor—Educacion especial de la mujer.

Francisco Simón (de Montevideo)—La enseñanza dada con prescindencia absoluta del Estado ¿es un fin deseable?

Agustin T. Whilar (del Perú)—Reformas que deben introducirse en la primera enseñanza del Perú.

Ramon Ferreira (de Asuncion del Paraguay)—Compendio de Economía doméstica.

9.a SECCION

CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Pablo Patrón (de Lima)—1. Origen de la lengua Kechua.

2.o La lengua Kechua y la escritura cuneiforme.

3.o Origen de la lengua Aimará.

4.o La lengua Aimará y la escritura cuneiforme.

5.o Los nombres de los números y los pronombres en Kechua y en Aimará.

6.o Refutacion de la teoría de Halevy y pruebas concluyentes de la existencia de la lengua Sumera.

7.o El dios Huirakocha.

8.o Breve cuadro comparativo de los pueblos andinos y mesopotámicos.

Francisco García y Santos (de Montevideo)—La degeneracion de la raza por el alcoholismo.

Félix F. Outes (de Buenos Aires)—Sobre el hallazgo en la República Argentina de Instrumentos Prehistóricos de Piedra de la forma de Saint Acheul.

Estanislao S. Ceballos (de Buenos Aires)—Estudio general de las lenguas americanas.

Samuel A. Quevedo Lafone (de Catamarca; República Argentina)—Solís y los indios que lo mataron.

Benjamin Sierra y Sierra (de Montevideo)—Arqueología Uruguaya (un plano anexo).

REGLAMENTO PARA LAS SECCIONES

Artículo 1.o Al instalarse las secciones se procederá á designar un presidente, un vice presidente y dos secretarios, los cuales constituirán la Comision Directiva.

Art. 2.o Dicha Comision señalará los trabajos que han de leerse en la primera sesion y fijará los que formarán la órden del dia para las reuniones siguientes.

Art. 3.o Los congresales dispondrán de quince minutos para la lectura de sus comunicaciones y de otros quince para la réplica.

Los que tomen parte en la discusion harán uso de la palabra solo por diez minutos y no podrán hablar más de dos veces.

La discusion se declarará libre toda vez que dos terceras partes de la Asamblea así lo resuelva, debiendo quedar terminada en la misma sesion.

Art. 4.o—La Comision Directiva está facultada para admitir los trabajos que se presenten durante los dias que funcione el Congreso, y para darles el trámite que corresponda.

Art. 5—Los Congresales podrán proponer que las Secciones emitan votos sobre cuestiones científicas que no hayan sido tratadas en las sesiones, una vez terminada la órden del dia y siempre que se presenten por Secretaría.

Art. 6.o—Los miembros que deseen formar parte de una ó más Secciones deberán inscribirse en los registros respectivos.

Art. 7.o—Las votaciones se harán siempre por simple mayoría excepto el caso del artículo 3.o

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

WAGONES PRECIPITADOS AL RIO—ACADEMIA DE ESGRIMA—TRABAJOS DE LOS COLORADOS

Salto, 19—Ayer mientras maniobraba la máquina del Ferro Carril Noroeste, precipitáronse tres wagones al rio Uruguay, deshaciendo una chata atracada en la punta del muelle, por donde cayeron.

No hubo desgracias personales.

—Con éxito satisfactorio se verificó el domingo la asamblea colorada en San Antonio.

—Actívanse los preparativos para la asamblea del treinta y uno en ésta, para la que se espera al general Villar y al doctor Viera.

—Con gran éxito se verificó la academia de esgrima por el maestro Revello y los profesores Rios, Caracciolo y Rivas.

—Trasmito la siguiente rectificacion:

«Salto, Marzo 17—La junta directiva del club Juan Carlos Gomez, de la juventud colorada del Salto, rectifica la noticia que un corresponsal trasmitió á ese diario, sobre disolucion de aquel centro.

Este no está disuelto, pues cuenta todavía con mas de ciento cincuenta socios activos, entre los que figuran elementos de verdadera representacion intelectual, social y política.

Por autorizacion.—*Luis A. Therenet*, secretario.»

De la Argentina

DELEGADOS PARA EL CONGRESO CIENTIFICO

Otras noticias

Buenos Aires, 19—El coronel Morosini tendrá mañana otra conferencia con el ministro de la Guerra, coronel Riccheri, quien objetó acordar como se hará la campaña contra los indios en el Chaco.

Formaráse una brigada con los regimientos 1.o, 6.o, 5.o, 8.o, 11 y 12.o de caballería. El 1.o, 6.o y 11.o operarán en el interior del Chaco y en la frontera de Santiago del Estero y Santa Fé, el 12 quedará en Formosa y el 5.o en Salta.

—Las obras complementarias que se realizarán en los mataderos de Liniers quedarán terminadas completamente para fines del próximo Abril.

Es seguro que el intendente Zorrilla será quien inaugure definitivamente el nuevo establecimiento.

—Han estallado serias disenciones en el seno del Círculo Militar, por una interpelacion presentada por un selecto grupo de oficiales acerca de ciertos actos de la comision directiva, con los cuales no estaban de acuerdo muchos de los socios.

Los socios deben reunirse nuevamente el 27 para discutir el proyecto sobre el banco militar.

—*El Tiempo* censura el propósito de Roca y Alcorta de confiar la legacion de Bélgica al señor Wilde.

Buenos Aires, 19—En el vapor Eolo acaban de embarcarse para asistir á la inauguracion del congreso científico latino americano los siguientes señores:

Doctores W. Tello, A. Vidal, A. Lopez, P. Caride, L. Harperath, Navarro y Lamarca, C. M. Morales, A. Colmayer é ingenieros E. Aguirre y B. Martini.

Visita del rey de Italia

Berlin, 19—*La Gaceta de Colonia* afirma saber de buen origen que el rey Victor Manuel visitará á Londres poco despues que la reina Elena dé á luz.

Italia

Nuevo plan de maniobras navales

Roma, 19—El ministro de Marina vicealmirante Morin ha resuelto realizar en el próximo verano un nuevo plan de maniobras navales en el que tomarán parte todas las unidades de la escuadra activa de reserva y auxiliar.

La escuadra de evoluciones contará con 34 buques de primera y segunda clase y una flotilla de 78 destroyers y torpederos.

El período de las grandes maniobras navales durará 60 dias.

El comandante en jefe de las fuerzas movilizadas será el almirante príncipe Tomás duque de Génova.

Explosion en una fábrica

Roma, 19—Comunican de Bari que el gran establecimiento industrial de Mazzarora donde se extraian aceites minerales y sulfuros ha sido destruido casi completamente por una explosion. Uno de los empleados ha sido gravemente herido.

Crimen político

Roma, 19—La justicia de Montamp acaba de comprobar la existencia de un crimen que quedó durante dos años completamente ignorado. En el mes de Abril de 1899 con motivo de una conmemoracion patriótica, el sindaco de aquella ciudad, señor Letteri, asistió á un banquete y al dia siguiente falleció, y se achacó su muerte á un accidente cardíaco, pero hace poco se presentaron al juez ciertas denuncias que motivaron la cremacion del cadáver. La autopsia y el empleo de ciertas reacciones químicas pusieron en evidencia la presencia de un veneno. Se ha detenido á los concejales Panarelli, Bianchi, Vigorito, sospechados de haber cometido el crimen por ódio político.

Austria-Hungria

Censo de la poblacion

Viena, 19—Esta tarde se ha publicado el resultado del censo de esta ciudad, que acaba de ser terminado junto con el censo general de Austria.

Aparece de este censo que la poblacion de Viena el 31 de Diciembre último era 1:635.647 ó sea 203.750 habitantes más que en Diciembre de 1890, fecha del censo anterior. La poblacion de los distritos ha aumentado en general y la de los del centro ha disminuido.

Viena, 19—La oficina general de la estadística ha publicado los resultados del censo levantado recientemente en la monarquía austro-húngara. Segun los datos oficiales, la poblacion de Austria es de 27.108.304 habitantes y la de Hungría de 19:203.531 habitantes. Estas cifras señalan un aumento de 10 ojo durante el último decenio.

Francia

Condecoraciones por un salvamento

Paris, 19—La cámara de diputados ha adoptado esta tarde un proyecto acordando condecoraciones á los salvadores de la tripulacion y pasajeros del steamer Russie y los miembros de las misiones Foureau, Lamy y Gentil que exploraron en estos últimos años el Africa.

Las huelgas

Marsella, 19—Se anuncia que los obreros panaderos de esta ciudad amenazan declararse tambien en huelga como acto de solidaridad con los obreros del puerto.

Transcurrieron 24 horas y como los empleados no volvieran y los caminos estuvieran intransitables, las autoridades resolvieron despachar en su busca un destacamento de ocho soldados.

Varios aldeanos informaron al prefecto que una avalancha enorme se habia producido el dia antes y que era seguro que los empleados habian fallecido.

El destacamento se puso en marcha ayer tarde y parece que consiguió avanzar hasta internarse completamente en la montaña, encontrando á los extraviados en un lamentable estado.

Cuando regresaban todos reunidos, una nueva avalancha, terrible por sus proporciones, hundió á los desgraciados que formaban la caravana, de los cuales han muerto ocho.

La autoridad despachará esta misma tarde todos los elementos necesarios para traer á Porlezza los cadáveres.

Berna, 19—Llegan detalles de la catástrofe causada hoy por una avalancha de nieve cerca de Porlezza.

Un reparto del 5.o regimiento de alpinos estaba maniobrando en las montañas. La avalancha sorprendió á los alpinos en un paso sumamente difícil y peligroso.

De los 14 soldados que componian el reparto 8 fueron arrastrados por el enorme alud, cayendo en un precipicio.

Se han activado los trabajos para desenterrar los cadáveres.

La noticia del desastre ha causado una emocion profunda.

Guerra en Sud-Africa

Preparativos para la campaña de invierno

Londres, 19—Los diarios de esta capital publican telegramas de Sud Africa que dan pormenores de preparativos ordenados por el general Kitchener para el acuartelamiento, vestuario y aprovisionamiento especial de invierno para sus tropas durante la estacion fria del presente año y con este motivo los mismos diarios dan por definitivo el fracaso de las negociaciones de paz.

Lord Kitchener ha dispuesto que se establezcan en Bloemfontein, Wirburg, Harrismith y otras poblaciones de Orange, cuarteles de invierno con depósitos de víveres para varios meses y ha ordenado tambien una nueva distribucion de los hospitales, de modo que haya dos que sirvan de base, además del de Wineger en la Colonia del Cabo.

The Daily Chronicle en sus comentarios de estas medidas dice que lord Kitchener admite con ellas tacitamente como inevitable la prolongacion de la guerra durante el presente año por lo menos.

Llama la atencion al mismo tiempo el silencio que guardan desde hace tres dias los corresponsales acerca de las negociaciones de paz.

Portugal

Nuevas manifestaciones anticlericales

Lisboa, 19—La agitacion anticlerical aumenta en todo el reino y en esta capital ha habido nuevas manifestaciones contra los jesuitas, en las que la accion de la policía ha sido insuficiente para contener al público.

Grupos numerosos de estudiantes y obreros han recorrido las calles principales lanzando gritos de muerte contra los jesuitas, y han querido derribar las puertas del convento en que está enclaustrada la señorita Braga.

La policía ha conseguido evitar que el pueblo realice su propósito, pero no ha logrado dispersar los grupos que repiten á estas horas sus manifestaciones.

Ha empezado á circular en el pueblo el rumor de que en las cárceles de Lisboa hay muchas personas encerradas por el solo delito de no ha...

Liverpool, 19—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines, las 480 libras (218 1¡2 kilogramos).

Amberes, 19—El maiz se cotizó hoy á 9 3¡4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 19—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 10 1¡2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 19—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 14 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 19—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 14 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 19—El lino se cotiza hoy á 39 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 19—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Febrero y Marzo, á 40 chelines, las 416 libras (118 1¡2 kilogramos).

Hull, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 40 chelines, las las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Febrero-Marzo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 19—El lino se cotiza hoy á 25 1¡2 francos los 100 kilos.

Amberes, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 1¡2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 1¡2 los 100 kilogramos.

Havre, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á francos 27 los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 19—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en...

durante los desórdenes, ha adoptado hoy con carácter permanente una série de disposiciones tendentes á evitar se reproduzcan los hechos.

—Nada se ha resuelto aun respecto á la crísis, sabiéndose que el Presidente de la República, que aun permanece en Valparaiso, no ha hecho todavía gestiones para organizar el nuevo gabinete.

Los renunciantes concurren entretanto á sus despachos, para ocuparse de asuntos de carácter urgente.

—Con motivo de haberse arrogado el ministerio de la Guerra, en virtud de una nueva organizacion, facultades que hasta ahora habia tenido el estado mayor del ejército, el jefe interino de éste, general Ortuzar, renunciará el cargo.

Europa, Asia, Africa y Norte América

Paris, 19—El embajador británico presentó esta tarde al ministro de Relaciones Exteriores Delcassé la mision del general Carrington, enviada por el rey de la Gran Bretaña.

Luego Delcassé devolvió la visita, cambiándose frases muy cordiales.

Londres, 19—En la Cámara de comunes, el ministro de colonias Chamberlain, anunció esta noche que segun los telegramas de lord Kitchener, el general Botha ha declarado que no está dispuesto á recomendar al gobierno boer las condiciones que ofrece Kitchener para hacer la paz.

Esta declaracion ha producido gran sensacion el parlamento.

Berlin, 19—El Reichstag rechazó la proposicion del diputado socialista Bebel, para que se declarasen libres todos los nuevos estados de esclavos en las colonias alemanas, pero aceptó una proposicion de Groeber para reglamentar las relaciones entre patrones y esclavos.

Paris, 19—Telegrafian de Tientsin esta noche que contrariamente á lo dicho hoy, el conflicto susgido allí entre tropas rusas é inglesas no ha quedado todavía solucionado.

EN LOS MINISTERIOS

La nueva emision

Existencia de los depósitos particulares

Resultado de una inspeccion

La Inspeccion T. Regional de Florida

Aguas corrientes en Artigas

TRIBUNALES Y JUZGADOS

SPORT

SECCION MILITAR

DEL MAR Y DEL RIO

†

EDUARDO MAZZETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Marzo de 1901

Clemencia Danton de Mazzetti, madre; Ricardo, Agustin y José, hermanos; Magdalena Peluffo de Mazzetti y Tomasa Machado de Mazzetti, hermanas políticas; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Avenida de la Paz 333.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 1p.

...dante de marina coronel Bazzano, agradeciéndole á la vez la cooperacion prestada para averiguar el paradero de aquella embarcacion.

Mal viaje—El vapor argentino Solis, en viaje de Asuncion y escalas para nuestro puerto, fué sorprendido en la travesía del Plata anteanoche á las 10 h. por el fuerte viento del Sur, navegando toda la noche bajo el temporal y con mar gruesa, llegando á este puerto ayer á las 12 h. m.

Como el vapor durante su navegacion tuvo siempre agua en cubierta, el capitan ha declarado ante la autoridad marítima que teme pueda resultar alguna avería, en el cargamento de fardos de tabaco que conduce.

Renuncia—Ha presentado renuncia del cargo de ayudante de órdenes de la comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, el señor Julio Martinez Lamas, que pasa á desempeñar un empleo en la Contaduría de Aduana.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Representóse anoche por segunda vez en el Politeama el drama de Perez Galdós, Electra. Los artistas mas seguros en sus papeles se comportaron con mayor correccion que la noche del estreno.

Hoy se dará Electra por última vez, y los precios de las localidades son verdaderamente acomodados.

El sillon cuesta solamente un peso y la entrada de galería la exigua cantidad de dos reales.

La empresa del Politeama, atendida la poca aceptacion que entre nuestro público han obtenido las galerías, ha decidido dividir éstas formando de una parte la cazuela y de la otra el paraiso. Esta medida es muy acertada, pues llevará al teatro gran contingente del bello sexo que siempre contribuye al realce del espectáculo.

San Felipe—La compañía Orejon, reorganizada, continuará sus funciones desde el sábado de esta semana.

Segun se nos asegura, entre los nuevos artistas contratados se cuentan Cebrian y su esposa, dos característicos de primer órden.

Crónica policial

Pelea en un almacen—En la tarde de ayer se encontraba Felipe Lacueva (a) Salento, José Montrazo, Enrique Villar (a) Truco, y José Medina (a) Canario, bebiendo en el almacen de Manuel Canas, establecido en la calle Isla de Flores núm. 296.

Por iniciativa del doctor Villa y otros colegas se realizará una reunion de todos los médicos argentinos que se encuentran en Paris, haciendo extensiva la invitacion á los médicos orientales, de quienes aquellos hacen los más grandes elogios por su modestia, la severidad de sus costumbres y dedicacion al estudio. Un distinguido médico argentino nos decia que la conducta de los médicos de la *Banda Oriental* choca con la de otros médicos sudamericanos que hacen de la petulancia un oficio. Atendiendo, pues, á la simpatía que aquéllos han despertado entre sus colegas argentinos se hará mocion para que sean invitados á la primera reunion.

La idea que hasta ahora prevalece es la de dar una comida mensual á escote inglés. Cuando un médico llegue del Rio de la Plata sabrá que en tal parte y tal dia hay una comida de médicos argentinos y orientales á la cual podrá asistir mediante la cuota fijada, y en cuyo centro podrá tomar referencias respecto de la especialidad á que se dedique, y demás informes de utilidad para su carrera y visita parisien.

Regresó ayer á Buenos Aires despues de haber pasado unos dias en esta capital el caballero argentino Francisco Iglesias acompañado de su esposa la señora María Olivera Gomensoro.

Se efectuó ayer el sepelio del jóven Enrique Rosello.

Un numeroso y distinguido cortejo acompañó sus restos á la última morada.

Se encuentra enfermo un niño del señor José Morquio.

Los esposos Wilson-Platero que pasan la luna de miel en Villa Colon regresarán á la ciudad en la entrante semana.

La familia de Casal que pasó una larga temporada en Montevideo regresó ayer á Buenos Aires.

El señor don Francisco A. Lanza recibió un telegrama de Londres, en el que se anuncia haber fallecido repentinamente el distinguido caballero Mr. C. H. Axworthy Director Gerente de la Compañía Telegráfica Submarina Western que nos une con Europa. Esta pérdida será muy lamentada.

Encuéntrase enferma de gravedad la jóven señora Angela Lozada de Rivera.

Instruccion Pública

Contabilidad escolar en el Durazno—El señor don Francisco Morelli acompañado del señor don Héctor Suppici que desempeñó las funciones de secretario, realizó una prolija inspeccion á las Oficinas de I. Primaria del Durazno y en el informe presentado á la autoridad superior escolar, consta que si bien habia algunas pequeñas incorrecciones en la documenta...

Ecos Sociales

REGISTRO CIVIL

EL TIEMPO

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A las 2 p. m. en la calle Florida 110 De escritorios, barandas, bibliotecas, y demás pertenencias al almacen por mayor de los señores Rubio Hnos.

Manuel G. de Zúñiga. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un solar de terreno situado en las Tres Cruces, frente á la plaza General Artigas.

Juan A. Capurro. A las 4 1¡2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De dos pequeñas casas calle Reconquista números 29 y 31.

Avelino G. Buela. A las 2 p. m. frente al depósito M. Herrera y Obes número 2. De tabaco negro en hebra.

Ricardo Costellanos y Cia. A la 1 p. m. en la calle Misiones 136. De artículos de tienda, bazar, almacen, etc.

Alejandro Montautti. A la 1 1¡2 p. m. en la calle Zabala 145. De muebles, alfombras, caminos etc.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—En igual situacion que el dia anterior permaneció ayer el mercado de lanas.

Las noticias llegadas de los centros manufactureros han seguido siendo satisfactorias, por lo que se hicieron diversas transacciones.

En cuanto á los precios, no tenemos por el momento que señalar alteracion alguna.

A continuacion damos el detalle de las ventas realizadas ayer y el dia anterior á última hora, en depósito y en los galpones de la Estacion:

60,000 kilos lanas finas extras, del interior de $ 2.70 á 2.80 los 10 kilos vellon; 37,000 id id, finas especiales, á $ 2.75 id id; 14,000 id id finas, de Sarandí del Yí, á $ 2.60 id id; 4000 id id del Yí, á $ 2.50 id id; 2500 id id de Florida, á $ 2.40 id id; 3000 id id de Cardal á $ 2.25 id id; 2800 id id de Treinta y Tres, á $ 2.25 id id; 3000 id id segundas, de diversas procedencias, de $ 2.20 á 2.25 id id; 4500 id id de Nico Perez á $ 2.20 id id.

—A 42183 asciende el número de fardos de lana que se llevan exportados por el puerto de Montevideo, desde el 1. de Noviembre de 1900 hasta el 28 de Marzo próximo pasado contra 25.165 en igual período de la zafra anterior.

Fueron cargadores de los 42.183 fardos á que en un principio hacemos referencia, las siguientes casas exportadoras de nuestro comercio:

C. Fritz y Ca., 6017 fardos; H. Caulliez 5070 id; Masurel fils 4740 id; José Charlet 4124 id; B. San Martin 3288 id; Staudt y Ca. 2385 id; Félix Buxareo 2275 id; Francisco Bula 2082; Lahusen y Ca. 2056 id; Wenz y Ca. 1736 id; Lorthios freres 1529; F. Lageman y Ca. 1281 id; C. E. Beherens 1105 id; Wattinne, Bossut fils 1012 id; F. J. Dajas 664 id; M. A. Favaro 246 id; T. W. Howart y Ca. 200 id; Richard Huxham y Ca. 146 id; varios 2177. Total, 42183 fardos, que se distribuyeron en los siguientes mercados:

Amberes 8775 fardos; Dunkerque 14.388 id; Havre 289 id; Bremen 2417 id; Hamburgo 10.718 id; Génova 169 id; Nueva York 386 id y Liverpool, los 5011 fardos restantes.

De los 25.165 fardos de lana embarcados en igual período de la anterior zafras correspondieron á

Amberes 8188 fardos, Dunkerque 7257 id, Havre 90 id, Bremen 184 id; Hamburgo 4453 id; Génova 933 id; Nueva York 409 id y Liverpool 3651 id.

Cueros salados—Pusiéronse ayer en venta los siguientes lotes:

6,000 cueros de novillo de 30 kilos del saladero de Pascual Harriague, del Salto, bajo sal para Abril.

4,000 cueros de novillos de 31 1¡4 kilos, del saladero de Pedro Denis y Ca., del Cerro, bajo sal para fin de Abril.

Operaciones en ganado—Escriben del Salto, con fecha 16 del actual:

El conocido hacendado del departamento de Paysandú, señor José Lemes, propietario de la estancia La Union, acaba de realizar un importante negocio con el tropero don Leopoldo Muro.

Este compróle para el saladero Nuevo Paysandú, 500 vacas, al precio de 10 pesos cada una, por toda la zafra.

El hacendado de Puntas de Soto y Cerro Chato don Manuel Fontans, ha vendido tambien en las mismas condiciones al señor Muro y para el mismo saladero 200 vacas á apartar en toda la zafra.

—De Paysandú comunican con igual fecha, que en capones gordos para el consumo, se han realizado algunas partidas en el Salto á $ 1.50 y 1.60 por cabeza.

En consecuencia, los señores Stirling y Linch deben reformar el artículo 5.o de los Estatutos de la Asociacion Rural de Rio Negro, el cual considera constituida la sociedad cuando se in...

COMERCIO

Amberes á 90 d¡v 5.43 á 5.44	5.49 á 5.50
Alemania 90 d¡v 4.41 á 4.42	4.45 á 4.46
N. York á la v¡ 0.98	—
Italia á la v¡ 5.64	—
España á la v¡ 7.17 1¡2 á 7.20	—
Brasil 20:900	21:100 á 21:200
B. Aires, Par 1 ojo de descuento	

DESCUENTOS

S¡ vales 6 á 7 ojo.

» Conformes 5 1¡2 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 18 del corriente mes, señaló el precio de 48 por ciento.

Exportacion—El vapor español Argentina salido ayer llevó:

Para Valencia: 121 pipas y 60 bordalesas sebo vacuno.

Para Sevilla: 260 pipas sebo vacuno.

—Hoy zarpará de este puerto con destino á Pernambuco la barca británica Hornet conduciendo 160 pipas sebo vacuno y 550 sacos afrecho.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor nacional Venus, $ 2000 moneda argentina, consignados á Belermino Tejada; reis 2.000$000 al Banco Italiano del Uruguay; $ 900 oro á José Vidal y $ 50 oro á P. Lafite.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense, fueron:

Vapor «Normandy», 2.800 toneladas, Marzo. Abril, Rosario-Liverpool, cereales 11s.

Vapor «Blenheim,» 3.000 toneladas, Mayo, Junio, Rosario San Vicente, órdenes, cereales, 18s 3d.

Vapor «Hudson,» 1.200 toneladas, Colastiné puerto directo (Báltico), quebracho, 24s.

Vapor «Alfalfa,» Abril Rosario-Liverpool, cereales, 14s.

Un vapor de 3.000 toneladas, Junio, Rosario-San Vicente, órdenes, cereales, 18s 6d.

Vapor «Erandio,» Abril, Rosario-Rio de Janeiro, cereales, flete reservado.

Cubierta del vapor Loch Lintrathen, Buenos Aires-Rio de Janeiro, novillos, 35s.

Cubierta del vapor St John, Buenos Aires-Rio de Janeiro, novillos, 35s.

Cubierta del vapor Harox, Buenos Aires-Rio de Janeiro, novillos, 35s.

Cubierta del vapor Erandio, Buenos Aires Rio de Janeiro, novillos, 35

Velero Attilio Dapelo, Buenos Aires-Génova, hierro, 21 francos.

Velero Famiglia Cavallo, 1100 toneladas, Buenos Aires-Génova, quebracho, 17.50 francos.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 37° trimestre (término Mayo 1.° de 1901)	$	320.638 07
Entregado en el mes de Febrero.	»	337.141 72
Total	$	657.779 79
Entregas hasta el dia 16	$	212.768 99
Marzo 19 correspondiente al dia 18	»	17.780 27
Total.	$	230.549 26

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero.	$	39.189 36
Idem idem idem en Febrero.	»	41.206 21
Total	$	80.395 57
Entregas hasta el dia 16.	$	26.007 12
Marzo 19 correspondiente al dia 18.	»	2.173 15
Total	$	28.180 27

PARA ABASTO

PARA SALADERO

PARA EL INTERIOR

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia—19

Entradas de los rios y cabotaje

POR IMPEDIMENTO

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.o turno

A CARGO INTERINAMENTE DEL DOCTOR SARACHAGA

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

SECCION JUDICIAL

†

ALFREDO OLIVENCIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Marzo de 1901

L. H. Gimenez

...metros cuadrados 53 decímetros cuadrados equivalente á ... varas cuadradas con 1 centímetro.

NOTA—Todos los gastos que se relacionan con los de escrituracion son de cuenta del comprador.

Títulos de primer órden. Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don José S. Gonzalez, Plaza Independencia 23. 688-mz.20.

Alejandro Montautti

Al mejor postor, venta obligada. Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una fraccion de terreno situada en las inmediaciones de la Figurita, de este departamento, señalada con la letra A en el plano levantado por el agrimensor don Francisco Surroca, en Agosto de 1893; compuesto de un área superficial de 7302 m. con 94 decímetros 84 centímetros cuadrados ó sean 8807 vs. 49 cts. cuadrados.

Con un frente de 28 metros 48 decímetros á la calle de Goes y un fondo de 271 m. 76 cts. en la línea que linda con la fraccion de doña Josefa Gluria y de 275 m. 42 cts. con la línea que linda con la fraccion de doña Josefa Gluria y Calcagno teniendo la línea del fondo 28 mts. 50 centímetros por donde linda con don Bartolomé Gluria.

Tiene empedrado á su frente y pasa por el el tranvía Oriental. Muy bien situado, posicion muy alta y está frente por frente con la quinta señalada con el número 312, propiedad del señor Joa Fernandez y la del señor Wilson.

Los planos y títulos se encuentran depositados en la escribanía del señor Juan J. Dominguez, calle 18 de Julio núm. donde podrán ser examinados por los interesados.

Por más datos ver al rematador. Sarandí número 208.

NOTA—El mejor postor oblará el 10 por ciento en dinero como garantía de su oferta.

José B. Gomensoro

De 2 amueblados para comedor y dormitorio, 1 mostrador reja de bronce y variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos, 1 araña para sala, 1 id para comedor, 1 farol de zaguan, loza, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—Un espléndido amueblado extranjero para comedor, compuesto de 2 aparadores con vidrieras, 2 rinconeras con espejos, 1 mesa de comedor, 1 gran espejo y 12 sillas de esterilla.

1 amueblado para dormitorio, compuesto de 1 ropero con 3 espejos, 1 cama camera, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefa, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio.

1 mostrador con reja de bronce.

5 cuadros pastel y óleo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

Jaime Maeso

Notable remate de dos valiosos solares. Con frente á la calle Agraciada antes de llegar al colegio Militar, lindando con la casa quinta del señor Sardá. No hay en toda esa gran Avenida dos lotes más hermosos ni mejor situados que estos. Por su gran frente y espléndidos fondos se prestan admirablemente para edificar en ellos dos lindas y amplias casas, con jardin, cochera, etc. Son una verdadera especialidad en su género.

EL DOMINGO 24 del mes de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay dos espléndidos solares con 15 v. 40 cts. de frente cada uno, por 94 v. de fondo de un lado y 95 del otro, uno de ellos, y el otro tiene 95 vs. de un lado y 99 vs. del otro.

Si el comprador desea tener mayor frente puede tomar los dos. No hay en toda esa gran avenida dos solares tan bien situados ni tan aparente como estos para edificar espléndidas casas con jardines, cocheras y caballerizas. Los recomiendo empeñosamente á la gente de buen gusto y de dinero, en la seguridad de que el que los compre tendrá siempre que felicitarse. La venta se efectuará uno á uno ó en conjunto, á gusto de los compradores. Adoquinado, vereda y cerco pagos. Títulos de primer órden. El comprador de cada lote consignará 200 pesos. Por informes, Ciudadela 83.—Teléfono las dos compañías.

Jaime Maeso

JUDICIAL—De un gran terreno con arboleda y un edificio de seis piezas y otras comodidades con 73 mts de frente al camino Monte Caseros núms. 40 y 42, Tres Cruces, á la altura del Parque y á la vuelta de la quinta del señor Figari. Localidad muy central é importante, el terreno es grande y la casa reune comodidades para una numerosa familia. Tasacion bajísima: 2¡3 partes para principiar á vender: 1267 $, lo que significa regalarlo por ese precio. Vale la casa y el terreno, 4.000 $.

El DOMINGO 24 del corriente á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules en presencia del actuario y alguacil del juzgado y en los autos sucesorios de don Pedro Pereyra, y otros, procederé á vender esta gran casa con seis buenas piezas, siendo la sala muy espaciosa, algibe de 100 pipas, expléndido parral, grandes galpones y muchísimos materiales de construccion con un terreno que tiene nada menos 73 mts. 50 cents. sobre el camino Monte Caseros núms. 40 y 42 y con un área total de 5090 metros 50 cents. Está bien situada, muy central, á la altura de las Tres Cruces y del Parque y de la quinta del señor Figari y de la linda plaza General Artigas. El área de este terreno es soberbia y la casa es buena y su ubicacion es muy importante, detalle que debe tener muy en cuenta el comprador para darse cuenta de lo bajísimo de la tasacion. Aquello vale como quiera 4000 $. Vayan á verla y despues al remate á comprar por uno lo que vale cuatro. Por títulos y demás al juzgado calle Rincon núm.

El comprador consignará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Por mas informes, Ciudadela 83. Teléfono: «La Uruguaya» 868.

Jaime Maeso

JUDICIAL—Algo muy superior. Tasacion bajísima. 25 varas de frente á la calle Agraciada por 50 varas de fondo, 1250 varas todo edificado, dando una gran renta. 2¡3 partes base para principiar á vender: 3210 $. Vale la vara con edificio, $ 2.60 cts. la vara. Aprovechen ahora y compren este lote que en la calle Agraciada no hay quien venda á ningun precio.

EL SABADO 23 de Marzo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion venderé de mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, en los autos de la sucesion Clodo Mas de Ayala, esta gran propiedad con 25 vs. de frente á la calle Agraciada, del número 770 al 776 lindando con la hermosa casa del señor coronel Montero, por 50 vs. de fondo, repartidos en varios departamentos ocupados por una barbería, zapatería, despacho de bebidas y gran casa de familia al fondo, que dan actualmente 48 $ mensuales. Las dos terceras partes de su tasacion son 3210 $, los que dan un resultado de 26 reales vara, entrando todo el edificio etc. Garanto, díganlo bien, que en esa propiedad pueden hacerse todas las reformas ó edificar todo si se quiere de nuevo, pues la Direccion de Obras Municipales expide al que lo solicite el permiso respectivo. De modo que si el interesado quiere hacer allí un palacete puede edificarlo enseguida. Vayan y compren que esto es regalado. Por títulos etc. en el Juzgado calle Sarandí 158 ó Ciudadela 83. El comprador consignará el 10 por ciento.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TREN EXCURSION A SAN RAMON

DOMINGO 24

De Montevideo saldrá un tren expreso para San Ramon á las horas y precios siguientes: [illegible]

[illegible]

APERTURA DE LA LINEA Á LA LATA

[illegible]

BOLETOS DE EXCURSION

[illegible]

FABRICA A VAPOR

de Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Cañon de cerro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

129-prm-d.p.m.

GRAN EXPOSICION-FERIA

AGRO-PECUARIA

EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO

Se inaugurará el 25 de Mayo de 1901 y se clausurará el 28 del mismo mes y año.

GRANDES FIESTAS NACIONALES

Carreras, sortijas, etc

Itinerarios especiales **con rebajas en pasajes, fletes y en las cargas** del Ferro-Carril Central. 641-ab.12.

Calera de los 33

Se avisa á los consumidores de cal en general que este establecimiento ofrece en venta cal en pequeñas y grandes cantidades, á precios equitativos.

CALLE CEBOLLATÍ NUM. 1

Casi esquina Cuareim al Sud

Teléfono: Los dos 3.ª pág

BANCO ANGLO ARGENTINO

HOY EL BANCO DE TARAPACÁ Y ARGENTINA

La Gerencia de el Banco de Tarapacá y Argentina hace saber al público que segun escritura pasada con esta fecha, ante el escribano don Osvaldo Acosta el Banco Anglo Argentino ha hecho traspaso de su Activo y Pasivo desde el dia 30 de Setiembre del año 1900, al Banco de Tarapacá y Londres el cual, bajo el nuevo nombre que ha adoptado de:

El Banco de Tarapacá y Argentina, continuará las operaciones de su giro en el mismo local del extinguido Banco Anglo Argentino calle Zabala núm. 82.

Montevideo, Marzo 14 de 1901.

59-mz.30. H. E. MURRELL, Gerente Int.

Arrendamiento del Registro de Embargos E INTERDICCIONES

Secretaría del ministerio de Gobierno.—AVISO OFICIAL—Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª El arrendamiento del referido Registro será á contar desde el 1.o de Abril próximo hasta la terminacion de la actual administracion presidencial.

2.ª El arrendatario vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comisión de Caridad, el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso *b* del artículo 1.º de la Ley de 18 de Agosto de 1898.

3.ª Las propuestas para el arrendamiento del Registro, se presentarán por cantidad fija y determinada en el sellado respectivo, cerradas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la Secretaría del Ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del Escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.

4.ª El Registro deberá ser regenteado por un Escribano público.

5.ª Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de *doscientos pesos*, como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla, perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados, una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.º El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en Oficina de Crédito Público en el acto de escriturársele, la suma de *dos mil pesos* en títulos de Deuda Pública que no devengue menos de 3 o|o de interés anual.

7.º El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue más conveniente para garantir la percepción de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*Andrès M. Ferrando*, Oficial Mayor. 569-mz.20

¡Siempre la primera!

MERCADERIAS NUEVAS

Merecen verse

Generitos escoceses, lindos, pintados, muy anchos, 0.18 metro; Géneros de lana negros, doble ancho, 0.50; Id id de lana, doble ancho, alta novedad, á 1.00; Id id id id id (doble), lindos colores, 0.30; Seymour, buenos colores, para visos, 0.50; Formas de capricho para la media estacion, modelos nuevos; Mongolis blanco, 0.70 metro; Hebillas, últimas creaciones, 0.80, 1.00, 3.00 juego; Tul con lentejuelas para adorno de vestido, 2.50; Blusas de seda, nuevas, 3.50 c|u; Muflon gris y beige, 1.20 metro; Lapin negro (piel) 0.50 metro; Generito escocés para vestido 0.10 metro; Generito inglés, (algo bueno) 0.11 metro; Prendedores con piedras (muy lindos) 0.06 y 0.10 c|u; Penachos de tres plumas á 0.20 y 0.30 c|u; Terciopelo negro clase rica 0.50 y 0.70 metro; Yerba mate Ardill á 0.30 el kilo.

ROCCA y Ca.

Gran Casa Inglesa

CALLE 18 DE JULIO 542 ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS

Teléfono: La Uruguaya núm. 2295

SUCURSAL

452-perm.2ed.3.pág.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa al público que, el 24 del corriente, dia en que se celebrará la batalla de las flores, en el paseo del Prado, podrán circular libremente los vehículos, aunque no estén munidos de la patente de rodados. — Montevideo, Marzo 18 de 1901. — *La Direccion.* 685-mz.24

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Llamado á licitacion para la provision de mil postes de palma negra del alto Paraguay—No habiendo concurrido mas que un proponente al llamado á licitacion de fecha 21 de Febrero ppdo. para la provision de mil postes de palma negra para las líneas del Telégrafo nacional, llámase nuevamente á propuestas para la provision de dichos postes los que deberán ajustarse á las condiciones establecidas en el pliego respectivo el que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 y 30 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas hasta el 26 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que mas convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas, en caso contrario. 671-mz.26.

Secretaría del ministerio de Fomento

Licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Fomento.—Secretaría del Ministerio de Fomento. Llámase á propuestas para la impresion de la Memoria del Ministerio de Fomento correspondiente al año 1900 con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y serán abiertas en este Ministerio el dia 21 de Marzo á las 2 p. m. en presencia del Oficial Mayor, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si estas no convinieran á sus intereses.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*La Secretaria.* 670-mz.21.

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos en conocimiento de que ciertos sujetos cuyo verdadero nombre ocultan, atribuyéndose facultades de que carecen, incitan á determinados comerciantes ó industriales á que concierten con ellos arreglos sobre esperas para el pago de las Patentes de Giro que les corresponda, mediante la entrega de una suma de dinero, considera del caso prevenir que toda cantidad que por tal concepto se entregue á semejantes sujetos y aun á los revisadores mismo, si ocurriera no se les llenará en cuenta al expedírseles sus patentes, y que por tanto constituiría una verdadera estafa que con ellos comete.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*La Direccion.* mz.28

Direccion General de Faros

Teniendo que sufrir reparaciones el actual ponton-faro de Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta dias de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisional en el mismo lugar que aquel hoy ocupa y por el tiempo que dure su carena que será más ó menos el de dos meses.

La luz será blanca, fija, visible, á tres millas con tiempo claro.

El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos.—Montevideo 25 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 476-mz.23

Direccion de Cementerios

Debiendo proceder á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La Direccion.* 541-ab.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de Cerrillos al Sur del departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 31 de Julio próximo.—Montevideo, Marzo 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz.25.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 14 á instalarse en el "Vichadero" departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Agosto próximo.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*El Secretario General.* mz.30

Llámase por 3.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 22 del corriente.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*El Secretario General.* mz.22.

Llámase á concurso por 3.ª vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion en el departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes, en las que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 22 del corriente.—Montevideo, Marzo 13 de 1901.—*El Secretario General.* mz.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de reciente creacion en la Villa del Rosario, departamento de la Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*El Secretario General.* mz.??

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.22

Llámase á concurso para proveer el empleo de maestro de la escuela núm. 18 del Departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.22

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela núm. 22 del Departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.31

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de gimnasia de las escuelas públicas de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.º de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* ab.1

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardín de Infantes.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz.20

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jn.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia dos del entrante Abril y á las cuatro p. m. y en las puertas del juzgado calle Rincon núm. 63 se va á proceder á la venta en almoneda con asistencia del alguacil y actuario de las siguientes propiedades: 1.º Un solar de terreno con lo en él edificado señalado en el plano levantado por el agrimensor Venot con el núm. 95, compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171 por 36 metros 507 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 98; por el Este con el solar núm. 96, y por el Oeste con el solar núm. 94, habiendo sido tasado en la cantidad de tres mil cincuenta y siete pesos sesenta y cinco centésimos. 2.º Un solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de nueve metros, doscientos treinta y cinco milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros, 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda con el solar núm. 92, por el Este con el solar núm. 94 y por el Oeste en parte con don José Delleppiani y en parte con más terrenos de esta sucesion. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 3000 pesos. 3.º Un solar con lo en el edificado compuesto de ocho metros, 590 milímetros de frente al Este sobre la calle Mal Abrigo por donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 96 por 12 metros 240 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con más terrenos de esta sucesion, por el Norte con don José Delleppiani y por el Sud con el solar núm. 92 de la misma manzana; habiendo sido tasado en la suma de dos mil pesos. 4.º Un solar de terreno en la manzana núm. 16 del pueblo de los Pocitos compuesto de doce metros 835 milímetros de frente al Sud-Oeste sobre la calle Artigas, por igual medida al Nord-Este sobre terrenos de Pedro Sast y Pedro Goyret, por el Sud-Este mide 42 metros 850 milímetros sobre terrenos de Pedro Goyret y por el Nord-Oeste igual medida sobre terrenos de María Luisa Pereira. Ha sido tasado este terreno en la suma de cien pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, debiendo el mejor postor consignar en el acto [illegible] ventas han [illegible] Albina Fer[illegible] Montevideo [illegible] público.

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

...derías de la casa de comercio del señor Panigatti sin el consentimiento de los interventores. Esto se solicita en razon de habitar en la misma casa de comercio la familia del señor Panigatti.

"5.º Quedan facultados los interventores al tomar posesion de su cargo, para efectuar balance por duplicado de todas las existencias de la casa, debiendo ambos ejemplares ser firmados por el señor A. Panigatti é interventores.

"6.º Una vez pago el 50 o|o á los acreedores y los gastos ocasionados, quedarán sin efecto las medidas de seguridad, *estando conformes los acreedores en que se reponga el auto de quiebra y que por el hecho quede el deudor habilitado para continuar en la gestion de sus negocios.*

"Y á los efectos del inciso primero del art. 1526 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 10 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 683-ab.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno se hace saber que don Nicolás Carenzi y Galleai se ha presentado solicitando su rehabilitacion y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 683-mz.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don José Kaisar se ha presentado al juzgado, solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Los abajo firmados acreedores de don José Kaisar que ha hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad Kaisar y Ca. han convenido con él en lo siguiente. 1.o Don José Kaisar pagará íntegramente todas sus deudas, las cuales constan en el estado de acreedores que presentó dicho señor en el expediente sobre c ncordato judicial que había iniciado en el juzgado de comercio de 1er. turno, debiendo efectuar los pagos en fracciones de [illegible] y sobre cada crédito en los plazos de seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses contados desde la homologacion del presente concordato preventivo extrajudicial. 2.o El señor Kaisar entregará á cada acreedor cinco vales cada uno por el 20 o|o indicado, pagaderos sin interes en los plazos señalados, recibiendo en cambio al mismo tiempo de cada acreedor el documento justificativo de su respectivo crédito que quedará por tal hecho extinguido. 3.o Los acreedores, de acuerdo con el art. 527 del Código de Proced. Civil aceptan el desistimiento que hace el señor Kaisar en esta misma fecha del concordato judicial que había iniciado, siendo de su cargo las costas causadas firmando el presente convenio en prueba de conformidad, con las estipulaciones insertas, así como tambien en señal del desistimiento hecho por el señor Kaisar.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—Hirsberg y Ca., Federico Wagnar, G. Gerson y Ca., Tálice y Moretti, E. Lopacher, Juan A. Torres, Eliza C. de Ugarteche, Rivara y Ca., F. Revello hnos., Lambert (Levy y Ca., Jacobo Steinbeiner, Julio Moreau, José Zunino, Maximo Seré é hijo, Gibert y Perez Hnos., Priorito Echegaray y Galdo, Jaime Romeu, Lorenzo Zabaleta, Manuel Rodriguez y Ca., Rossasco y Mendiondo, José Soto, Francisco G. Preve, Juan Yapes, Antonio Sujoso y Ca., Cascales Gil y Ca., Antonio Vidal, Bonomi Morelli y Ca., Rone y Triay, Américo Vazquez y Ca., Masoud Habaich, J. Laidaul.—Y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1525 del Código de Comercio inciso primero se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 611-mz.28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorella para la reunion que tendrá lugar el 20 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorella previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos L. Barros*, actuario. 493-mz.21

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se convoca á los acreedores del concurso formado á "Braulio Cantera y Ca." á la junta que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 4 1|2 p. m. á los efectos del art. 1648 del Cód. de Comercio en vigencia, previniéndose á los que no concurran que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores.—Minas, 11 de Marzo de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 654-mz.28

DE PAYSANDÚ

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don José Talamas ha sido declarado en quiebra y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, en consecuencia no deben hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deberán ponerlos á disposicion de los síndicos del juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y que don José Horta ha sido nombrado síndico provisorio, habiéndose fijado el término de treinta dias para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios presenten los justificativos de sus créditos.—Paysandú, Marzo 7 de 1901.—*José Gil*, escribano público. 628-ab.12

DE TREINTA Y TRES

RECTIFICACION DE PARTIDA—De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber que en los autos iniciados de doña Anacleta Bonilla e incidente sobre rectificacion de partida, se ha dictado la resolucion siguiente:—Treinta y Tres, Diciembre 3 de 1900.—Visto este juicio de rectificacion del acta de f. 91. Resultando: que el interesado manifestó á f. 145 que la persona á que se refiere el acta mencionada se llama Natividad Anacleto Castano y no Anacleto Caetano: Resultando que iniciado el juicio de rectificacion correspondiente se hicieron las publicaciones que la ley ordena, no habiendo persona alguna que se presentara á impugnar la rectificacion solicitada: Resultando que con el objeto de justificar los extremos que sirven de base á su rectificacion se produjo la informacion de dos testigos, que declaran contestes sobre la verdad de los hechos en que se funda el interesado. Resultando que oido el ministerio público aconseja sea rectificada aquella acta como se solicita en el escrito de fs. 9. Considerando: lo dispuesto por los art. 75 núm. 2 y 78 de la ley de Registro de Estado Civil y lo estatuido por el art. 77 ley citada y 1.º de la de 9 de Julio de 1892: Por estos fundamentos: Agréguese anteponiéndole el nombre de Natividad al de Anacleto que aparece en el acta de f. 91 por haberse llamado Natividad Anacleto Caetano la persona á que se refiere aquella acta. Ejecutoriada publíquese en dos diarios de la capital por el término de ley comuníquese á la Junta E. Administrativa y á la Direccion G. de R. de E. Civil á quien se remitirá testimonio del acta de f. 91. — Cumplido vuelva.—*Al. Furriol.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Furriol en Treinta y Tres á tres de Diciembre de mil novecientos.—Doy fe.—*Indalecio Rodriguez y Rocha*, escribano público.

Y á los efectos del art. 17 de la ley de 7 de Julio de 1889 se hace esta publicacion.—Treinta y Tres, Diciembre 18 de 1900.—*Indalecio Rodriguez y Rocha*, escribano público. 625-ab.12

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Angela Rolera, viuda de don Bartolomé Montaldo, por sí y en representacion de sus menores hijos Isabel, Luisa y Adela Juliana, Domingo, Elena María y Fausta Montaldo, María Rosa Montaldo con la venia de mi esposo Antonio Susena, constituyendo domicilio en la calle Ejido núm. 4 como mejor proceda, decimos: que en la partida de matrimonio de los exponentes celebrado el 13 de Abril de 1869 segun consta de la partida que acompañamos designada con el núm. 1, y en la de los hijos de ambos llamados Domingo, Elena María, María Rosa, Fausta, Isabel, Luisa y Adela Juliana, segun consta de las partidas adjuntas designadas en los núms. 2 á 8. En las tres primeras de dichas partidas el esposo y padre de los exponentes está designado con su verdadero nombre de Bartolomé lo mismo que en la partida de matrimonio, pero en las cuatro últimas, aparece el nombre de Cárlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo. Ese error se debe que en la casa de comercio en que trabajaba el expresado Bartolomé Montaldo había otro empleado del mismo nombre y para distinguirlo se empezó á llamar Cárlos al primero y debido á la costumbre de varios años acabó el mismo Bartolomé por firmar con el nombre de Cárlos que es con el que figura en la partida de defuncion. Además en la partida de matrimonio está escrito Bartolo, por Bartolomé Estulalpor Sturla. En la partida de nacimiento de Elena María se dice Lorea por Rolera; en la de Domingo se dice Rolero en vez de Rolera y Stul a por Sturla; en la de Fausta como queda dicho se dice que es hija de Cárlos Montaldo en vez de Bartolomé Montaldo y está escrito dos veces Rolero por Rolera y Turla por Sturla; en la de Isabel está Cárlos por Bartolomé, dos veces Rollero por Rolera y Esturla por Sturla; en la de Luisa se dice Cárlos por Bartolomé dos veces Lorea por Rolera y Esturla por Sturla, en la de Adela Juliana se dice Cárlos por Bartolomé dos veces Rolea por Rolera y Sturla y en la de defuncion de Bartolomé Montaldo está designado éste con el nombre de Cárlos y además está escrito Rolero por Rolera y se expresa que una de las hijas se llama Graciana cuando su nombre es Fausta. La exponente María Rosa contrajo matrimonio con don Antonio Susena de cuya union hemos tenido tres hijas llamadas Adela Aurelia, Carolina Petrona y Aida María segun consta de las partidas adjuntas designadas con los núms. 10 á 13 inclusive, en la primera de ellas está escrito Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Lorea por Rolera, en la de nacimiento de Adela Aurelia se dice Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo, [illegible] por Rolera, y en la de Aida María se dice Cárlos Montaldo por Bartolomé Montaldo y Angela de Montaldo por Angela Rolera de Montaldo. — A fin de subsanar esos errores solicitamos de V. S. quiera disponer que los testigos don Cárlos Macciu y don Angel Servetti, domiciliados en la calle Capurro núms. 67 y 85, A. Sturla y don Simon Baggio domiciliados en la calle Canelones núms. 25a, Piedad 94 que oportunamente presentaremos sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan los señores Macciu y Servetti si saben y les consta que el verdadero nombre del esposo de la primera de las exponentes y padre de las demás era Bartolomé Montaldo y no Cárlos Montaldo. 3.º Digan los señores Sturla y Baggio si saben y les consta que el apellido paterno de la primera de las exponentes es Rolera y Sturla el materno, en vez de Lorea, Rolera, Esturla, Turla Chiapara y otros que aparecen en las indicadas partidas y 4.º Den razon de sus dichos. Y que una vez producida la informacion que ofrezco y hechas las publicaciones que prescribe el art. 74 de la ley de Registro Civil y llenados los demás requisitos del caso con intervencion del ministerio público, quiera ordenar que se hagan las enmiendas que indicamos y que se comunique á la Direccion de Estado Civil.—Por tanto á V. S. suplicamos quiera proveer de acuerdo á lo solicitado por ser justicia.—*Otrosí*: que por residir algunos de los interesados en la villa de la Union, para evitar gastos inútiles, pedimos tambien á V. S. quiera disponer que la providencia que recaiga en este asunto y las subsiguientes se notifiquen únicamente á don Antonio Susena.—Ut supra. Montevideo, Diciembre de 1900.—*Antonio Susena.—María Elena Montaldo.—Fausta Montaldo.—María Rosa M. de Susena*—A ruego de doña Angela Rolera por no saber firmar, *Antonio Susena*.—Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil.—Montevideo, Febrero 14 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 529-ab.5

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de un documento presentado en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 472-mz.23

REMATES

José B. Gomensoro

De la PROPIEDAD de ALTOS y BAJOS sita en la calle Maldonado esquina Dayman núms. 247 y 253. Posicion importante. Venta en la misma. Sin base. Por ausentarse su dueño del país.

El MIÉRCOLES 20 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, no hay límite, al que más ofrezca, por ausentarse su dueño del país.

Esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 12 1|2 varas de frente al Este por 17 1|4 de frente al Sud, que consta de:

ALTOS: casa para familia con 7 piezas, cocina, altillo, letrina, bomba para el algibe.

BAJOS: La esquina para negocio, 3 habitaciones, cocina, letrina, patio, algibe, caño maestro pago á las dos calles lo mismo que el adoquinado.

Produce hoy una buena renta.

El que quiera asegurar su capital debe aprovechar esta venta.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía en el acto del remate.

Puede visitarse. 619-mz.10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Del terreno Central calle Juncal núm. 85 entre 25 de Mayo y Cerrito. Area importante.

EL JUEVES 21 de Marzo á las 4 p. m., remataré por mandato judicial en los autos de doña Carolina Aldecoa de Godeffroy este espléndido terreno que mide 21 m. 260 mil. de frente por 41 m. 17 de fondo tasado en la suma de 25.677 $ 30 cent.

Base para la venta dos terceras partes pesos 17.118.20.

Oblacion diez por ciento. 692.mz.19

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Cambroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 21 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.

El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.

Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

NOTA—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.

Puede visitarse. 694-mz.19

José B. Gomensoro

De averías—Paña y harina de garbanzos. En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 21 del corriente Marzo á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—D. C.—1.063—1 cajon 36 piezas pana ó terciopelo algodon negro y de color 309 m. 20.

EN SEGUIDA—Frente al kiosko Capurro á las 2 de la tarde. P. H. C.—5 barricas harina de garbanzos.

Venta despachado y al contado. 693-mz.19

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja, calle Venezuela núm. 16 y varios solares.—Venta en la misma.

El DOMINGO 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de los cónyuges Spangenberg.

1.º La valiosa casa construida á todo costo alta en la calle Venezuela con todas las comodidades para familias, caño maestro etc.

4 solares que dan frente á la calle Pampas con verjas de fierro, arboleda y otras mejoras.

— El LUNES 25 á las 3 de la tarde, la casa calle Gualeguay núm. 22 con 6 piezas, despensa, 2 altas cocine, caño maestro y gran sótano y **10 solares** con frentes á las calles Guatemala, Cuareim y Figueroa.

Las tasaciones de estas propiedades son muy bajas y constan en los autos.

Oblacion el 10 o|o. 620-mz.10.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 20 de Marzo, á las 2 de la tarde:—En la calle Florida núm. 110.—De escritorios, barandas, bibliotecas y demás pertenecientes al Almacen por Mayor de los señores Rubio hermanos.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, en el paraje indicado, procederé á la venta de las siguientes existencias por liquidacion:

1 escritorio de nogal doble con sus dos taburetes, 1 gran mesa escritorio, 1 prensa de copiar con su mesa de cedro y cajon, 1 biblioteca, 1 gran baranda de escritorio, 1 gran aparato de gas de 2 luces y 1 de 1 luz, 1 escritorio de pié con casillero y taburete, 1 mesa de pié con su prensa de copiar, 1 aparador con su piedra de mármol, 1 mesa de comedor, 1 mesa de pino de tea chica, 1 baranda chica division del comedor, 1 altillo de madera con su escalera, 2 estantes grandes para almacen por mayor, 1 estante chico, 5 escaleras de mano, 13 sillas esterilla, 1 Báscula fija de 2000 kilos aparente para barraca, fábrica, estancia; 1 guinche de fierro para levantar cascos, 1 juego de palos para descargar pipas, 1 toldo de calle, 7 cajones mostaza en polvo inglesa, etc. etc.

Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado. 675 mz.16

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo. En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Río Negro, etc. etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero é invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cría, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro, etc. etc.

DETALLE

1 toro puro Hereford procedente del Establecimiento Santa Elena Monzon, 1 toro 31|32 Hereford de 15 meses de edad, 20 toros Hereford á campo sangre 15|16, 40 vacas Hereford á campo sangre 7|8, 500 vacas mestizas de cría, 45 id id id, 100 id de cría, 30 vaquillonas Hereford sangre 15|16, 40 id Durham sangre 1|2, 30 id mestizas, 15 id id, 110 id id, 15 id criollas, 200 novillos mestizos de invernada, 25 id id id, 50 id id id, 100 id id id, 100 id id id, 40 id id id, 25 carneros caras negras, 14 id id id puros de galpon, 60 id merinos, 5 id id, 2000 ovejas cruzas de cría, 1200 id merinas de cría, 100 borregas merinas de 2 y 4 dientes, 50 capones merinos, 800 capones cruzas, 200 capones merinos gordos, 12 carneros Rambouillet puros de 2 años importados de Alemania y procedentes de las importantes Cabañas Otto Steiger, Godelitz, Krappitz Netsche Ranzin, etc., 2 bueyes gordos, 1 potro mestizo de carrera nacido en la Estancia de «los Altos» del Perdido, 21 caballos de campo, nuevos, de andar, 25 yeguas mestizas, 1 majada compuesta de 2000 ovejas merinos, 130 reses de cría entrando un toro 7|8 Hereford.

117 animales vacunos mestizos de cría.

2 toros 3|4 sangre Durham.

277 lanares merinos de cría.

116 capones merinos.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran, pues en dicha Estacion existe el Restaurant de Sarabía pronto para alojar 100 personas.

El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 536-mz.2.

Manuel G. de Zúñiga

EL MIERCOLES 20 de Marzo, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, judicial, para pago de hipoteca; de orden del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por S. Mallarino y otro contra C. Sanchez de Dapueto y otras.

De un solar de terreno señalado con el núm. 12 en el plano respectivo, sito en las Tres Cruces, compuesto de 173 m. 75 d.=235 v. 47 d. cds., que se deslindan así: 10 m. de frente al N. O. á calle pública, **empedrada**, frente á la plaza General Artigas; 13 m. 25 en el lado N. E., lindando con el solar núm. 11; 21 m. 50 c. en la línea del fondo, que es frente tambien al Este, al BOULEVARD GENERAL ARTIGAS. El comprador entregará 10 o|o en garantía.

A una cuadra del Hospital Italiano. Tren por 2 vintenes.

Domicilio del martillero: Yaro 72. 645-mz.13.

Juan A. Capurro

Atencion pequeños capitalistas — De las dos pequeñas casas calle Reconquista núms. 29 y 31 con un área en conjunto de 10 mts. 95 cts. de frente por 16 y 3|4 de fondo. Espléndida posicion, donde nadie vende. Se darán por lo que quieran pagar; la venta es forzosa, por reparticion de herencia.

El 20 DEL CORRIENTE á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público y al mejor postor de las dos fincas antes citadas, compuestas cada una de dos piezas, cocina, letrina, etc., adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. La venta se efectuará en un solo lote y con la ínfima base de 1.700 $.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 o|o del precio de venta.

Para ver los títulos ocúrrase á la escribanía del señor Alonso, 18 de Julio núm. 72a y por cualquier otro dato al domicilio del martillero. Sarandí núm. 60. 661-mz.15

Avelino G. Buela

Por comiso de tabaco negro hebra y cuerda superior calidad. Frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3.

EL MARTES 26 de Marzo á las 2 en punto de la tarde Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público al mejor postor en lotes á la vista y sin reclamo, despachado pagadero en oro sellado de lo siguiente:

350 latas tabaco negro en hebra con 1747.50 kilos más ó menos.

4 latas id id con 19 1|2 kilos.

2 fardos id id 48 id.

7 kilos id id en cuerda.

La entrega se efectuará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 677-mz.17.

Ricardo Castellanos y Ca.

En nuestra casa calle Misiones 136

EL MIERCOLES 20 y SABADO 23 del corriente á la 1 p. m. remataremos á la más alta postura gran variedad de artículos de bazar, tienda, almacen, etc., como ser: cortes de géneros para vestidos de señora y trajes de hombres, medias para señoras y hombres, medias negras francesas para niños de varias edades, camisetas, jabones, casinetas, frazadas, muñecas, visillos, gorritas para niños, vestiditos de piquet y cheviot, chalecos, etc. etc.

Gran variedad de artículos de almacen, como tambien una gran partida de corbatas de todas clases.

El sábado 23 á las 4 de la tarde de muebles, arreos para uno y dos caballos, camas de matrimonio y de una sola persona, camitas para niños, 1 juego de sala de jacarandá tapizado, compuesto de 9 piezas, 1 mesa comedor, roperos, cuadros, sillas, 1 baño de goma para criatura, máquinas para esterilizar leche con todos sus accesorios y aparadores.

Un gran surtido de botijos alicantinos con avería.

En venta particular—Un lavatorio y una mesa de luz extranjeros estilo Luis XV, 1 hamaca del Paraguay y 1 arreo para 1 caballo.

La casa vende particularmente artículos sin esperar al dia del remate.

Aviso importante—La casa tomando ejemplo de sus colegas de Paris, favorecerá al bello sexo, cada vez que se presente la ocasion.

Las damas de Montevideo desgraciadamente no todas tienen la bolsa de Creso á su disposicion, y como á pesar de todo la elegancia es de ley, nos agradecerán les recordemos hagan una visita á nuestra casa donde encontrarán un gran surtido de sombreros extranjeros á precios sumamente módicos, es decir por la cuarta parte de su valor.

Los hay hasta por un deso; ¡es preciso ver para creerlo!

Esta liquidacion tendrá lugar desde el dia 13 del corriente hasta fin de mes, todos los dias de 9 á 11 de la mañana.

NOTA—Anticipamos dinero sobre remates de casas particulares como tambien sobre muebles y objetos que la casa reciba para ser vendidos en remate público. 685-mz.18

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 20 del corriente. En la calle Zabala 155. A la 1 1|2. Un gran molinillo para café á dos ruedas, 1 alambique de cobre en perfecto estado, 1 máquina para soda, 1 mesa de billar con todos sus accesorios.

Alfombras en pleza, Bruselas, tripe y madras. Camineros de varias clases.

EN EXHIBICION—3 juegos arreos para caballo 688-mz.19.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 20 del corriente. En la calle Zabala 155. A la 1 1|2. De todos los muebles pertenecientes al señor doctor don Martin Bonet.

Juegos de sala, ante-sala, comedor, dormitorio matrimonial, espejos, galerías, cuadros, 1 buen plano en perfecto estado, alfombras, artículos de cocina y comedor, carpetas para mesa, platos, copas, bandejas, etc.

Un juego de dormitorio chico para 1 persona.

AL MISMO TIEMPO—Venderé el saldo de la mueblería y tapicería de cuya liquidacion he sido encargado. Camas de matrimonio, roperos de pino tea, camitas chicas, mesas de luz, lavatorios, roperos, cómodas, etc. etc.

El martes en exhibicion. 689-mz.19

Alejandro Montautti

CRISTALES

El VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m.—En el depósito, calle Zabala 155.

15 cajones de vidrios opacos, sencillos y dobles en perfecto estado para puertas cancelas, claraboyas etc.

10 cajones	80 vidrios opacos dobles de 67 x 19 P.				
2 »	20	»	»	»	» 70 x 20 P.
2 »	20	»	»	»	» 46 x 24 P.
3 »	80	»	»	simples	» 27 x 15 P.

NOTA—Pueden ser examinados por los interesados el jueves durante todo el dia en el mismo local del remate. 657-mz.14

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

El Domingo 24 del corriente á la 1 de la tarde. En la casa avenida Rondeau núm. 199.

De todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Emilio Bianchi de Cárcano y utilizado únicamente para la estacion balnearia.

Mobiliario completamente nuevo é importado de Buenos Aires.

Proximamente detalles. 695-mz.19

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Una espléndida casa baja calle Maldonado número 217 entre Ibicuí y Cuareim. Venta al mejor postor y al contado (por reparticion de herederos.)

Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardin con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.

Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos pino de tea, cielo-razos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.

La propiedad podrá visitarse desde el dia 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 500 $.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 572-mz.6.

Francisco Piria

108 SOLARES

EN EL

«Barrio General Garzon»

CON TRANVIA A LA PUERTA

EL DOMINGO 24 del corriente. ¡Venta á cualquier precio! ¡Por lo que dén! Sin reserva de ningun género. Completa liquidacion.

Los 108 solares serán sacrificados por cualquier precio, y á pagar en condiciones como jamás se ha visto: **Mensualidades de 1 $, $ 1.50 y 2 $.**

Barrio de gran porvenir, rodeado por gran cantidad, de fábricas que emplean más de 5.000 obreros.

Al lado de la Union y del Pueblo Maroñas. En magnífica altura.

VÉASE EL DETALLE DE LOS SOLARES

32 solares de 300, 400 y 450 varas, á pagar 1 $ por mes.

45 solares de 465 varas, pagaderos $ 1.50 al mes.

30 solares de 500, 600 y 800 varas, pagaderos 2 $ al mes.

Hay grandes lotes de varios solares juntos formando 2, 4, 6 y 8 mil varas cuadradas como para fábricas ó quintas.

Todos los solares se encuentran á una cuadra del tranvía.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Títulos, como todos los de La Industrial, á completa satisfaccion del comprador.

Los compradores pueden disponer del terreno que compran desde el momento de pagar la primera cuota.

El saldo lo pagan cómodamente con una pequeña economía de 1 $, $ 1.50 ó 2 $ al mes.

ORDEN DEL REMATE

10 wagones del Tranvía de la Union saldrán el domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde de la Plaza Independencia, llevando gratis á los concurrentes.

El convoy parará en la Plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2 y 10 minutos para que lo tomen los vecinos del Cordon y la Aguada.

Por planos, programas y boletos de pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio 67. 684-mz.18

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor — De UNA CASA cómoda y perfectamente bien situada. — En la calle Maciel 140 entre Sarandí y Buenos Aires.—Donde centuplicará el valor de la propiedad con la construccion del puerto de Montevideo. — Tren á la puerta. — Tirantería de madera dura.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad pintado su frente, zaguan y patio al óleo, pisos de mármol, algibe y aguas corrientes, 6 habitaciones, cocina, excusado, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos. Produce un buen alquiler. Los títulos pueden verse en la escribanía de don Juan B. Madoz, Misiones 133. El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía. Más informes, Canelones 134. 690-mz.19

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 pequeñas chacras en el Miguelete. Sobre la costa del arroyo. A 100 metros del camino macadamizado de Mendoza. La 1.a de 12 cuadras 2.401 varas con 2 poblaciones y monte de leña, avaluada en 1.857 $ 54. Base de venta 1.238 $ 36, ó sean 101 $ 17 c. equivalentes á 137 $ 10 hectárea. La 2.a de 4 id 5.386 v. con poblacion, galpon, alambrado y monte de leña avaluada en 569 $ 32. Base de venta 379 $ 54, ó sean 83 $ 62 c. equivalentes á 113 $ 33 hectárea. Excuso entrar en consideraciones y detalles, pues por lo ínfimo de la base, este remate significa una verdadera pichincha.

EL MARTES 26 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé estas 2 chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete de este departamento, con todas las mejoras que contiene, compuesta de un área superficial de 9 hectáreas 317 metros 77 dec. y linda por el N. camino vecinal por medio con don Pedro Parodi; por el S. camino vecinal por medio, con doña Matilde García Zúñiga de Ferreira; por el Este con don Osv. do Rodriguez y la fraccion núm. 1; y por el O. y S. por ser de forma irregular, con la sucesion de don Cayetano Guani, arroyo Miguelete por medio; tasada en la suma de 1857 $ 54; y 2.º Otra fraccion de terreno con todas las mejoras en él contenidas, situada tambien en el Miguelete de este departamento, y compuesta de un área superficial de 3 hectáreas 3489 metros 65 dm., que lindan por el Norte donde mide 303 mts. 11 cts con camino vecinal por el Sud mide 319 mts. 43 cts. linderos con la fraccion 7; por el Este el arroyo Mendoza; y por el Oeste donde tiene 98 mts. 93 cts., con la fraccion núm. 5; tasada en la suma de 569 $ 32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo. — Montevideo Marzo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes al martillero, Canelones 134. 595-mz.8

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, propietario que fué del «Hotel Oriental»—Importantes la suma de 64,722 $ 79. Son cerca de 350 deudores y hay muchísimos créditos perfectamente cobrables, por tratarse de personas solventes.

El jueves 28 de Marzo á las 3 en punto en la puerta del juzgado Rincon núm. 109, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, importantes la suma de 64,722 $ 79 y los que constan de f. 477 á 484 de los autos del referido concurso, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria. El mejor postor consignará el 20 o|o en garantía. Por informes al rematador. Canelones 134. 647-mz.13

Cárlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

El sábado 6 de Abril, de todas las existencias del establecimiento ganadero-agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel Marini, arroyo de la Virgen, departamento de San José.

Oportunamente publicaremos detalles. Por mas datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373. 582-mz.7

Victorica y Ca.

En venta particular, «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.

1 espléndido toro Hereford, puro importado de Inglaterra «Commerce» nacido en Abril de 1898. De lo más notable venido al Rio de la Plata por pedigree y formas.

6 toros Durham puros importados de Inglaterra, de las mejores cabañas, de pedigrees excepcionales casi todos Cruickshak, de 2 á 3 años de edad.

30 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra notables animales.

4 caras negras tambien importados y especiales.

Específico «Caledoniano» para curar la sarna. Eficaz y el más barato. «Hygela» nuevo desinfectante antiséptico. No envenena, mancha, corroe ni quema. Recomendamos estos específicos á los hacendados. 656-p...





AVISOS MARITIMOS